



# La Santa Sede

---

EXHORTACIÓN APOSTÓLICA  
POSTSINODAL  
***ECCLESIA IN AFRICA***  
DEL SANTO PADRE  
JUAN PABLO II  
AL EPISCOPADO  
A LOS PRESBITEROS Y DIÁCONOS  
A LOS RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS  
Y A TODOS LOS FIELES LAICOS  
SOBRE LA IGLESIA EN ÁFRICA  
Y SU MISIÓN EVANGELIZADORA  
HACIA EL AÑO 2000

## INTRODUCCIÓN

1. La Iglesia que está en África celebró con alegría y esperanza, durante cuatro semanas, su fe en Cristo resucitado, en el curso de la Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos. Su recuerdo permanece aún vivo en toda la Comunidad eclesial.

Fieles a la tradición de los primeros siglos del Cristianismo en África, los Pastores de este continente, en comunión con el Sucesor del apóstol Pedro y los miembros del Colegio episcopal procedentes de otras regiones del mundo, celebraron un Sínodo que se presentó como acontecimiento de esperanza y de resurrección, en el momento mismo en que las vicisitudes humanas parecían más bien empujar a África hacia el desánimo y la desesperación.

Los Padres Sinodales, asistidos por cualificados representantes del clero, de los religiosos y del laicado, examinaron detenidamente y con realismo las luces y las sombras, los desafíos y las perspectivas de la evangelización en África, al aproximarse el tercer milenio de la fe cristiana.

Los miembros de la Asamblea sinodal me han pedido que dé a conocer a toda la Iglesia los frutos

de sus reflexiones y de sus oraciones, de sus discusiones y de sus intercambios[1]. Con alegría y gratitud al Señor he acogido esta petición, y hoy, en el momento mismo en que, en comunión con los Pastores y los fieles de la Iglesia católica en África, abro la fase celebrativa de la Asamblea especial para África, hago público el texto de esta Exhortación apostólica postsinodal, que es fruto de un trabajo colegial intenso y prolongado.

Pero antes de entrar en la exposición de cuanto se maduró durante el Sínodo, considero oportuno mencionar, aunque sea velozmente, las distintas fases de un acontecimiento tan decisivo para la Iglesia en África.

### ***El Concilio***

2. El Concilio Ecuménico Vaticano II puede considerarse ciertamente, desde el punto de vista de la historia de la salvación, como la piedra angular de este siglo, próximo ya a desembocar en el tercer milenio. En el marco de ese gran acontecimiento, la Iglesia de Dios que está en África vivió, por su parte, auténticos momentos de gracia. En efecto, la idea de un encuentro, bajo una forma u otra, de los Obispos de África para dialogar sobre la evangelización del continente, se remonta al período del Concilio. Aquel acontecimiento histórico fue verdaderamente el crisol de la colegialidad y una expresión peculiar de la comunión *afectiva* y *efectiva* del episcopado mundial. Los Obispos, en esa ocasión, trataron de señalar los instrumentos adecuados para compartir mejor y hacer más eficaz su solicitud por todas las Iglesias (cf. *2 Cor* 11, 28) y comenzaron a proponer, con ese fin, las estructuras oportunas a nivel nacional, regional y continental.

### ***El Simposio de Conferencias Episcopales de África y Madagascar***

3. En este clima, los Obispos de África y Madagascar presentes en el Concilio decidieron crear un Secretariado General propio para coordinar sus intervenciones, de modo que se ofreciera en el aula, en cuanto fuera posible, un punto de vista común. Esta cooperación inicial entre los Obispos de África se institucionalizó después con la creación en Kampala del *Simposio de las Conferencias Episcopales de África y Madagascar* (S.C.E.A.M.). Esto sucedió con ocasión de la visita del Papa Pablo VI a Uganda en julio y agosto de 1969, primera visita a África de un Pontífice de los tiempos modernos.

### ***La convocatoria de la Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos***

4. Las Asambleas generales del Sínodo de los Obispos, que se sucedieron periódicamente a partir de 1967, ofrecieron a la Iglesia que está en África preciosas oportunidades de hacer sentir su propia voz en el ámbito universal de la Iglesia. Así, en la II Asamblea general ordinaria (1971), los Padres Sinodales de África acogieron con alegría la oportunidad que se les presentaba de pedir una mayor justicia en el mundo. La III Asamblea general ordinaria sobre la evangelización en el mundo contemporáneo (1974) permitió examinar particularmente los problemas de la

evangelización en África. En esa circunstancia los Obispos del continente presentes en el Sínodo publicaron un importante mensaje titulado « Promoción de la evangelización en la corresponsabilidad »[2]. Poco después, durante el Año Santo de 1975, el S.C.E.A.M. convocó su propia Asamblea plenaria en Roma, para profundizar el tema de la evangelización.

5. Posteriormente, de 1977 a 1983, varios Obispos, sacerdotes, personas consagradas, teólogos y laicos manifestaron el deseo de un *Concilio* o de un *Sínodo africano*, con el objetivo de evaluar la evangelización en África en vista de las grandes opciones que se deben adoptar para el futuro del continente. Acogí favorablemente y alenté la idea de una « coordinación bajo diferentes formas » de todo el episcopado africano, « a fin de examinar los problemas religiosos que se presentan al conjunto del continente »[3]. Por ello, el S.C.E.A.M. se preocupó de buscar vías y medios para llevar a buen fin el proyecto de este encuentro continental. Se consultó a las Conferencias Episcopales y a cada Obispo de África y Madagascar, después de lo cual pude convocar una Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos. El 6 de enero de 1989, en el contexto de la solemnidad de la Epifanía —celebración litúrgica en que la Iglesia se siente más consciente de la universalidad de su misión y del consiguiente deber de llevar la luz de Cristo a todos los pueblos—, anuncié que había asumido esta « iniciativa de gran importancia para la difusión del Evangelio ». Y precisé que lo había hecho acogiendo la petición, manifestada muchas veces y en momentos distintos por los Obispos de África, por sacerdotes, teólogos y exponentes del laicado, de que « se promueva *una orgánica solidaridad pastoral* en todo el territorio africano e islas adyacentes »[4].

### ***Un acontecimiento de gracia***

6. La Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos ha sido un *momento histórico de gracia*: el Señor *ha visitado* a su pueblo que está en África. En efecto, este continente vive hoy lo que puede definirse un *signo de los tiempos*, un *momento propicio*, un *día de salvación* para África. Parece llegada la « hora de África », una hora favorable que invita con insistencia a los mensajeros de Cristo a bogar mar adentro y a echar las redes para la pesca (cf. *Lc* 5, 4). Como al inicio del cristianismo, el alto funcionario de Candace, Reina de Etiopía, feliz de haber recibido la fe mediante el bautismo, prosiguió su camino llegando a ser testigo de Cristo (cf. *Hch* 8, 27-39), del mismo modo hoy la Iglesia en África, llena de alegría y gratitud por la fe recibida, debe proseguir su misión evangelizadora, para atraer los pueblos del continente al Señor, enseñándoles a observar cuanto Él ha mandado (cf. *Mt* 28, 20).

A partir de la solemne liturgia eucarística inaugural que, el 10 de abril de 1994, celebré en la Basílica Vaticana junto con treinta y cinco Cardenales, un Patriarca, treinta y nueve Arzobispos, ciento cuarenta y seis Obispos y noventa Sacerdotes, la Iglesia, Familia de Dios[5], pueblo de los creyentes, se congregó en torno a la Tumba de Pedro. Estaba presente África con la variedad de sus ritos, junto con todo el pueblo de Dios: danzaba manifestando su alegría, expresando su fe en la vida, al sonido de los tam-tam y de otros instrumentos musicales africanos. En esta ocasión,

África sintió que era, según la expresión de Pablo VI, « una nueva patria de Cristo »<sup>[6]</sup>, tierra amada por el Padre eterno<sup>[7]</sup>. Por esto yo mismo saludé ese momento de gracia con las palabras del Salmista. « ¡Este es el día que el Señor ha hecho, exultemos y gocemos en él! » (*Sal* 118 [117], 24).

### ***Destinatarios de la Exhortación***

7. Con esta Exhortación apostólica postsinodal, en comunión con la Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos, deseo dirigirme en primer lugar a los Pastores y a los fieles laicos, y también a los hermanos de las demás Confesiones cristianas, así como a cuantos profesan las grandes religiones monoteístas, en particular los seguidores de la religión tradicional africana, y a todos los hombres de buena voluntad que, de un modo u otro, se interesan por el desarrollo espiritual y material de África o tienen en sus manos los destinos de este gran continente.

Ante todo mi pensamiento se dirige naturalmente a los africanos mismos y a todos los que viven en el continente; pienso, en particular, en los hijos y las hijas de la Iglesia católica: Obispos, sacerdotes, diáconos, seminaristas, miembros de los Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica, catequistas y todos los que hacen del servicio a sus hermanos el ideal de su existencia. Deseo confirmarlos en la fe (cf. *Lc* 22, 32) y exhortarles a perseverar en la esperanza que viene de Cristo resucitado, venciendo toda tentación de desánimo.

### ***Plan de la Exhortación***

8. La Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos examinó en profundidad el tema que le había sido propuesto: « La Iglesia en África y su misión evangelizadora hacia el año 2000: Seréis mis testigos (cf. *Hch* 1, 8) ». Esta Exhortación tratará de seguir de cerca este mismo itinerario. Arrancará del momento histórico, verdadero *kairós*, en que se celebró el Sínodo, examinando sus objetivos, preparación y desarrollo. Se detendrá sobre la situación actual de la *Iglesia en África*, recordando las distintas fases del compromiso misionero. Además, afrontará los diferentes aspectos de la *misión evangelizadora* con los que la Iglesia debe contar en el momento presente: la evangelización, la inculturación, el diálogo, la justicia y la paz, los medios de comunicación social. La alusión a las *urgencias* y los *desafíos* que interpelan a la Iglesia en África *a las puertas del año 2000*, permitirá delinear las tareas del testigo de Cristo en África, de cara a una aportación más eficaz para la edificación del Reino de Dios. Así será posible individuar, al final, los compromisos de la Iglesia en África como Iglesia misionera: una Iglesia de misión que llega a ser ella misma misionera: « Seréis mis testigos... hasta los confines de la tierra » (*Hch* 1, 8).

## **CAPÍTULO I**

## UN MOMENTO ECLESIAL HISTÓRICO

9. « Esta Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos es un *acontecimiento providencial*, por el que debemos dar gracias al Padre omnipotente y misericordioso mediante su Hijo en el Espíritu Santo, y glorificarlo »[8]. Con estas palabras los Padres sinodales, durante la primera Congregación general, abrieron solemnemente el debate relativo al tema del Sínodo. En una ocasión precedente, yo mismo había ya expresado una convicción semejante, reconociendo que « la Asamblea especial es un acontecimiento eclesial de suma importancia para África, *un kairós, un momento de gracia*, en el que Dios manifiesta su salvación. Toda la Iglesia está invitada a aceptar plenamente este tiempo de gracia, a recibir y difundir la Buena Nueva. El esfuerzo de preparación para el Sínodo no sólo servirá para el buen desarrollo de la celebración sinodal, sino que ya desde ahora redundará *en beneficio de las Iglesias locales que peregrinan en África*, cuya fe y testimonio se refuerzan, haciéndolas cada vez más maduras »[9].

### **Profesión de fe**

10. Este momento de gracia se concretó ante todo en una solemne profesión de fe. Congregados alrededor de la Tumba de Pedro para la inauguración de la Asamblea especial, los Padres del Sínodo proclamaron su fe, la fe de Pedro que, respondiendo a la pregunta de Cristo: « ¿También vosotros queréis marcharos? », dice: « Señor, ¿donde quién vamos a ir? Tú tienes palabras de vida eterna, y nosotros creemos y sabemos que tú eres el Santo de Dios » (Jn 6, 67-69). Los Obispos de África, en quienes la Iglesia católica hallaba aquellos días una particular expresión junto a la Tumba del Apóstol, reafirmaron que creían firmemente que la omnipotencia y la misericordia del único Dios se han manifestado sobre todo en la Encarnación redentora del Hijo de Dios, Hijo que es consustancial al Padre en la unidad del Espíritu Santo y que, en esta unidad trinitaria, recibe en plenitud gloria y honor. Ésta es nuestra fe —afirmaron los Padres— ésta es la fe de la Iglesia, ésta es la fe de todas las Iglesias locales que, diseminadas por el continente africano, caminan hacia la casa de Dios.

Esta fe en Jesucristo se manifestó de modo constante, con fuerza y unanimidad, en las intervenciones de los Padres del Sínodo a lo largo de la Asamblea especial. Firmes en esta fe, los Obispos de África confiaron su continente a Cristo Señor, convencidos de que sólo Él, con su Evangelio y su Iglesia, puede salvar a África de las dificultades actuales y curarla de sus numerosos males[10].

11. Al mismo tiempo, con ocasión de la apertura solemne de la Asamblea especial, los Obispos de África proclamaron públicamente su fe en « la única Iglesia de Cristo, de la que confesamos en el Credo que es una, santa, católica y apostólica »[11]. Estos atributos indican rasgos esenciales de la Iglesia y de su misión. La Iglesia « no los tiene por ella misma; es Cristo, quien, por el Espíritu Santo, da a la Iglesia el ser una, santa, católica y apostólica, y Él es también quien la llama a ejercitar cada una de estas cualidades »[12].

Todos aquellos que tuvieron el privilegio de asistir a la celebración de la Asamblea especial para África se alegraron de ver que los católicos africanos van asumiendo cada vez más responsabilidades en sus Iglesias locales y se esfuerzan por comprender mejor lo que significa ser simultáneamente católico y africano. La celebración de la Asamblea especial manifestó al mundo entero que las Iglesias locales de África tienen un puesto legítimo en la comunión de la Iglesia, tienen derecho a conservar y desarrollar « sus propias tradiciones, sin quitar nada al primado de la Sede de Pedro, que preside toda la comunidad de amor, defiende las diferencias legítimas y al mismo tiempo se preocupa de que las particularidades no sólo no perjudiquen a la unidad, sino que más bien la favorezcan »<sup>[13]</sup>.

### ***Sínodo de resurrección, Sínodo de esperanza***

12. Por un singular designio de la Providencia, la solemne inauguración de la Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos tuvo lugar el segundo domingo de Pascua, es decir, al concluir su octava. Los Padres Sinodales, reunidos aquel día en la Basílica Vaticana, eran conscientes del hecho de que la alegría de su Iglesia brotaba del mismo acontecimiento que colmó de alegría los corazones de los Apóstoles el día de Pascua: la resurrección del Señor Jesús (cf. *Lc 24, 40-41*). Eran profundamente conscientes de la presencia en medio de ellos del Señor resucitado, que les decía como a los Apóstoles: « ¡Paz a vosotros! » (*Jn 20, 21.26*). Eran conscientes de su promesa de que permanecería con su Iglesia para siempre (cf. *Mt 28, 20*) y, por tanto, también durante todo el desarrollo de la Asamblea sinodal. El clima pascual en el que la Asamblea especial inició su trabajo, con sus participantes unidos en la celebración de su fe en Cristo resucitado, evocaba espontáneamente en mi espíritu las palabras dirigidas por Jesús al apóstol Tomás: « Dichosos los que no han visto y han creído » (*Jn 20, 29*).

13. En efecto, ha sido el Sínodo de la resurrección y de la esperanza, como declararon con alegría y entusiasmo los Padres sinodales en las primeras frases de su *Mensaje* dirigido al Pueblo de Dios. Son palabras que gustosamente hago mías: « Como María Magdalena, la mañana de la Resurrección, y los discípulos de Emaús, con corazón ardiente e inteligencia iluminada, la Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos proclama: *¡Cristo, nuestra esperanza, ha resucitado! Se ha encontrado con nosotros, ha caminado con nosotros*. Nos ha explicado las Escrituras y nos ha dicho: "Yo soy el primero y el último, el que vive; estuve muerto, pero ahora estoy vivo por los siglos de los siglos, y tengo las llaves de la muerte y del infierno" (*Ap 1, 17-18*) (...). Y, como san Juan en Patmos, en tiempos especialmente difíciles, recibió profecías de esperanza para el pueblo de Dios, también nosotros anunciamos un mensaje de esperanza. En este momento en que tantos odios fratricidas, provocados por intereses políticos, desgarran a nuestros pueblos; en este momento en que el peso de la deuda externa o de la devaluación los agobia, nosotros, los Obispos de África, junto con todos los que participan en este santo Sínodo, unidos al Santo Padre y a todos nuestros hermanos en el episcopado que nos han elegido, queremos pronunciar una palabra de esperanza y de consuelo con respecto a ti, Familia de Dios que estás en África; con respecto a ti, Familia de Dios esparcida por el mundo: *¡Cristo, nuestra*

*esperanza, vive y nosotros también viviremos! »[14].*

14. Exhorto a todo el Pueblo de Dios en África a acoger con espíritu abierto el mensaje de esperanza que le dirigió la Asamblea sinodal. Los Padres del Sínodo, plenamente conscientes de ser portadores de las expectativas no sólo de los católicos africanos, sino también de todos los hombres y mujeres de aquel continente, durante sus discusiones afrontaron con claridad los múltiples males que oprimen el África de hoy. Analizaron toda la complejidad y extensión de lo que la Iglesia está llamada a realizar para favorecer el deseado cambio, pero lo hicieron con una actitud libre de pesimismo o desesperación. A pesar del panorama prevalentemente negativo que hoy presentan numerosas regiones de África y de las tristes experiencias que no pocos países atraviesan, la Iglesia tiene el deber de afirmar con fuerza que es posible superar estas dificultades. Ella debe fortalecer en todos los africanos la esperanza en una verdadera liberación. Su confianza se fundamenta, en última instancia, en la conciencia de la promesa divina, que nos asegura que nuestra historia no está cerrada en sí misma, sino que está abierta al Reino de Dios. Por esto ni la desesperación ni el pesimismo pueden justificarse cuando se piensa en el futuro tanto de África como de las demás partes del mundo.

### ***Colegialidad afectiva y efectiva***

15. Antes de comenzar a tratar los diversos argumentos, quisiera poner de relieve que el Sínodo de los Obispos es un instrumento muy propicio para favorecer la comunión eclesial. Cuando, hacia el final del Concilio Vaticano II, el Papa Pablo VI instituyó el Sínodo, indicó claramente que una de sus finalidades esenciales sería la de expresar y promover, bajo la guía del Sucesor de Pedro, la comunión recíproca de los Obispos de todo el mundo[15]. El principio subyacente a la institución del Sínodo de los Obispos es simple: cuanto más fuerte es la comunión de los Obispos entre sí, más enriquecida resulta la comunión de la Iglesia en su conjunto. La Iglesia en África es testigo de la verdad de estas palabras, porque ha hecho la experiencia del entusiasmo y de los resultados concretos que han acompañado los preparativos de la Asamblea del Sínodo de los Obispos dedicada a ella.

16. Con ocasión de mi primer encuentro con el Consejo de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos reunido con vistas a la Asamblea especial para África, indiqué la razón por la cual había parecido oportuno convocar esta Asamblea: la promoción de « una solidaridad pastoral orgánica en todo el territorio africano y en las islas adyacentes »[16]. Con esta expresión pretendía englobar los fines y objetivos principales hacia los que debería orientarse la Asamblea especial. Para expresar mejor mis expectativas, añadí que las reflexiones preparatorias de la Asamblea deberían referirse a « todos los aspectos importantes de la vida de la Iglesia en África y, en particular, incluir la evangelización, la inculturación, el diálogo, la solicitud pastoral en lo social y los medios de comunicación social »[17].

17. Durante mis visitas pastorales a África, me he referido con frecuencia a la Asamblea especial

para África y a los objetivos principales para los cuales había sido convocada. Cuando participé por primera vez, en suelo africano, en una reunión del Consejo del Sínodo, no dejé de subrayar mi convicción de que una Asamblea sinodal no puede reducirse a una consulta sobre cuestiones prácticas. Su verdadera *razón de ser* está en el hecho de que la Iglesia no puede crecer si no es fortaleciendo la comunión entre sus miembros, comenzando por sus Pastores[18].

Cada Asamblea sinodal manifiesta y desarrolla la solidaridad entre quienes presiden las Iglesias particulares en el cumplimiento de su misión más allá de los límites de las respectivas diócesis. Como enseña el Concilio Vaticano II, « los Obispos, como legítimos sucesores de los Apóstoles y miembros del Colegio episcopal, han de ser siempre conscientes de que están unidos entre sí y mostrar su solicitud por todas las Iglesias. En efecto, por institución divina y por imperativo de la función apostólica, cada uno junto con los otros Obispos es responsable de la Iglesia »[19].

18. El tema que he asignado a la Asamblea especial —« La Iglesia en África y su misión evangelizadora hacia el año 2000. "Seréis mis testigos" (*Hch* 1, 8) »— manifiesta mi deseo de que esta Iglesia viva el período de tiempo hasta el Gran Jubileo como un « nuevo Adviento », tiempo de espera y preparación. En efecto, considero la preparación para el año 2000 como una de las claves de interpretación de mi pontificado[20].

Las Asambleas sinodales celebradas en estos casi treinta años —las Asambleas Generales y las especiales continentales, regionales o nacionales— se sitúan todas en esta perspectiva de preparación del Gran Jubileo. El hecho de que la evangelización sea el tema de todas estas Asambleas sinodales muestra cómo hoy está viva en la Iglesia la conciencia de la misión salvífica que ha recibido de Cristo. Esta toma de conciencia se manifiesta con particular evidencia en las Exhortaciones apostólicas postsinodales dedicadas a la evangelización, a la catequesis, a la familia, a la penitencia y reconciliación en la vida de la Iglesia y de toda la humanidad, a la vocación y misión de los laicos, a la formación de los presbíteros.

### ***En plena comunión con la Iglesia universal***

19. Desde el inicio de la preparación de la Asamblea especial ha sido mi vivo deseo, plenamente compartido por el Consejo de la Secretaría General, procurar que este Sínodo fuera auténticamente africano, sin equívocos. Al mismo tiempo, era de fundamental importancia que la Asamblea especial se celebrara *en plena comunión con la Iglesia universal*. Efectivamente, la Asamblea ha tenido siempre en cuenta a la Iglesia universal. Recíprocamente, cuando llegó el momento de publicar los *Lineamenta*, invité a mis Hermanos en el Episcopado y a todo el Pueblo de Dios disperso por el mundo a recordar en la oración a la Asamblea especial para África y a sentirse comprometidos en las actividades promovidas para este evento.

Esta Asamblea, como he afirmado frecuentemente, tiene notable importancia para la Iglesia universal, no solamente por el interés que su convocatoria ha suscitado por todas partes, sino

también por la naturaleza misma de la comunión eclesial que trasciende toda frontera de tiempo y lugar. De hecho, la Asamblea especial ha inspirado muchas oraciones y buenas obras con las que los fieles y las comunidades eclesiales de los otros continentes han acompañado el desarrollo del Sínodo. No hay duda de que, en el misterio de la comunión de los santos, éstos lo hayan sostenido también con su intercesión desde el cielo.

Cuando dispuse que la primera fase de los trabajos de la Asamblea especial se tuviera en Roma, lo hice para subrayar aún más claramente la comunión entre la Iglesia que está en África y la Iglesia universal, para evidenciar el compromiso *de todos los fieles* en favor de África.

20. La solemne concelebración eucarística de apertura del Sínodo, que presidí en la Basílica de san Pedro, puso de relieve la universalidad de la Iglesia de modo maravilloso y conmovedor. Esta universalidad, «que no es uniformidad sino comunión de diferencias compatibles con el Evangelio»[21], ha sido vivida por todos los Obispos. Como miembros del cuerpo episcopal que sucede al Colegio de los Apóstoles, todos eran conscientes de haber sido consagrados no solamente para una diócesis, sino para la salvación de todo el mundo[22].

Doy gracias a Dios Omnipotente por la ocasión que nos ha dado de experimentar, gracias a la Asamblea especial, lo que significa una auténtica catolicidad. « Por la fuerza de esta catolicidad, cada grupo aporta sus dones a los demás y a toda la Iglesia »[23].

### ***Un mensaje oportuno y creíble***

21. Según los Padres sinodales, la cuestión principal que la Iglesia en África debe afrontar consiste en describir con toda la claridad posible lo que ella es y lo que debe realizar en plenitud, para que su mensaje sea oportuno y creíble[24]. Todas las discusiones de la Asamblea se han referido a esta exigencia verdaderamente esencial y fundamental, *un auténtico desafío para la Iglesia en África*.

Es verdad que « el Espíritu Santo es el agente principal de la evangelización: Él es quien impulsa a anunciar el Evangelio y quien en lo hondo de las conciencias hace aceptar y comprender la Palabra de salvación »[25]. Pero, reafirmada esta verdad, la Asamblea especial ha querido añadir justamente que la evangelización es también una misión que el Señor Jesús ha confiado a su Iglesia, bajo la guía y potencia del Espíritu. Es necesaria nuestra cooperación mediante la oración ferviente, una gran reflexión, proyectos adecuados y la disponibilidad de los recursos[26].

El debate sinodal sobre el tema de la *oportunidad y credibilidad* del mensaje de la Iglesia en África implicaba una reflexión sobre la *credibilidad misma de los anunciadores de dicho mensaje*. Los Padres han afrontado la cuestión de modo directo, con profunda sinceridad, sin ninguna concesión. De esto ya se había ocupado el Papa Pablo VI que, con palabras memorables, había recordado: « Se ha repetido frecuentemente en nuestros días que este siglo siente sed de

autenticidad. Sobre todo con relación a los jóvenes, se afirma que éstos sufren horrores ante lo ficticio, ante la falsedad, y que además son decididamente partidarios de la verdad y la transparencia. A estos *signos de los tiempos* debería corresponder en nosotros una actitud vigilante. Tácitamente o a grandes gritos, pero siempre con fuerza, se nos pregunta: ¿Creéis verdaderamente en lo que anunciáis? ¿Vivís lo que creéis? ¿Predicáis verdaderamente lo que vivís? Hoy más que nunca el testimonio de vida se ha convertido en una condición esencial con vistas a una eficacia real de la predicación. Sin andar con rodeos, podemos decir que en cierta medida nos hacemos responsables del Evangelio que proclamamos »[27].

Por esto, con referencia a la misión evangelizadora de la Iglesia en el campo de la justicia y de la paz, yo mismo señalé: « Hoy más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el *testimonio de las obras*, antes que por su coherencia y lógica interna »[28].

22. ¿Cómo no considerar aquí que la octava Asamblea plenaria del S.C.E.A.M., celebrada en Lagos (Nigeria), en 1987, ya había tomado en consideración con notable claridad la cuestión de la credibilidad y oportunidad del mensaje de la Iglesia en África? Dicha Asamblea había declarado que la credibilidad de la Iglesia en África dependía de Obispos y sacerdotes capaces de dar un testimonio ejemplar, siguiendo las huellas de Cristo; de religiosos realmente fieles, auténticos testigos por su modo de vivir los consejos evangélicos; de un laicado dinámico con padres profundamente creyentes, educadores conscientes de su responsabilidad, dirigentes políticos animados por un profundo sentido moral[29].

### ***Familia de Dios en camino sinodal***

23. Dirigiéndome el 23 de junio de 1989 a los miembros del Consejo de la Secretaría General, insistí mucho en la participación del Pueblo de Dios, a todos los niveles, especialmente en África, en la preparación de la Asamblea especial. « Si se prepara bien, dije, la sesión del Sínodo permitirá implicar a todos los sectores de la comunidad cristiana: individuos, pequeñas comunidades, parroquias, diócesis e instituciones locales, nacionales e internacionales »[30].

Entre el inicio de mi Pontificado y la inauguración de la Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos, he podido realizar diez viajes pastorales a África y Madagascar, visitando treinta y seis Naciones. Con ocasión de los viajes apostólicos sucesivos a la convocatoria de la Asamblea especial, el tema del Sínodo y el de la necesidad para todos los fieles de prepararse a la Asamblea sinodal han estado siempre presentes de manera preeminente en mis encuentros con el Pueblo de Dios en África. También he aprovechado las visitas *ad limina* de los Obispos de aquel continente para solicitar la colaboración de todos en la preparación de la Asamblea especial para África. Además, en tres ocasiones diversas he tenido sesiones de trabajo, junto con el Consejo de la Secretaría General, *en suelo africano*: en Yamoussoukro (Costa de Marfil) en 1990, en Luanda (Angola) en 1992 y en Kampala (Uganda) en 1993, siempre para invitar a los africanos a participar de manera activa y conjunta en la preparación de la Asamblea sinodal.

24. La presentación de los *Lineamenta* en Lomé (Togo) el 25 de julio de 1990, con ocasión de la novena Asamblea General del S.C.E.A.M., significó sin duda una etapa nueva e importante del *iter* preparatorio de la Asamblea especial. Se puede decir que la publicación de los *Lineamenta* puso en marcha decididamente los preparativos para el Sínodo en todas las Iglesias particulares de África. La Asamblea del S.C.E.A.M. en Lomé compuso una *Plegaria por la Asamblea especial* y pidió que se recitara, tanto en público como en privado, en todas las parroquias africanas hasta la celebración del Sínodo. Esta iniciativa del S.C.E.A.M. ha sido verdaderamente feliz y no ha pasado inadvertida en la Iglesia universal.

Para favorecer también la difusión de los *Lineamenta*, varias Conferencias Episcopales y diócesis los han traducido en su lengua como, por ejemplo, en suahili, árabe, malgache y otros idiomas. « Publicaciones, conferencias y simposios sobre los temas del Sínodo han sido organizados por diversas Conferencias Episcopales, Institutos de Teología y Seminarios, Asociaciones de Institutos de vida consagrada, algún periódico, importantes revistas, Obispos y teólogos »<sup>[31]</sup>.

25. Doy gracias a Dios Omnipotente por la solicitud con la que han sido redactados los *Lineamenta* y el *Instrumentum laboris*<sup>[32]</sup> del Sínodo. Ha sido una tarea afrontada y desarrollada por africanos, Obispos y expertos, comenzando por la Comisión antepreparatoria del Sínodo, en enero y marzo de 1989. La Comisión fue relevada después por el Consejo de la Secretaría General de la Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos, instituido por mí el 20 de junio de 1989.

Además, estoy profundamente agradecido al grupo de trabajo que ha preparado tan bien las liturgias eucarísticas para la apertura y la clausura del Sínodo. El grupo, compuesto por teólogos, liturgistas y expertos en cantos e instrumentos africanos de expresión litúrgica, hizo posible, según mi deseo, que dichas celebraciones tuvieran un evidente carácter africano.

26. Ahora debo añadir que la respuesta de los africanos a mi llamada para participar en la preparación del Sínodo fue verdaderamente admirable. La acogida dispensada a los *Lineamenta*, sea dentro como fuera de las comunidades eclesiales africanas, superó ampliamente toda previsión. Muchas Iglesias locales se han servido de los *Lineamenta* para movilizar a los fieles y, desde ahora, podemos decir sin duda que los frutos del Sínodo comienzan a manifestarse en un nuevo compromiso y en una renovada toma de conciencia de los cristianos de África<sup>[33]</sup>.

Durante las diversas fases de preparación de la Asamblea especial, numerosos miembros de la Iglesia en África —clero, religiosos, religiosas, laicos— han participado de manera ejemplar en el itinerario sinodal, « caminando juntos », poniendo cada uno los propios talentos al servicio de la Iglesia y orando juntos con fervor por el éxito del Sínodo. Más de una vez los mismos Padres del Sínodo señalaron, durante la Asamblea sinodal, que su trabajo se facilitaba gracias precisamente a la « preparación esmerada y meticulosa de este Sínodo, desarrollada con la colaboración activa de toda la Iglesia en África, en todos los niveles »<sup>[34]</sup>.

## *Dios quiere salvar a África*

27. El Apóstol de los Gentiles nos dice que Dios « quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad. Porque hay un solo Dios, y también un solo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, hombre también, que se entregó a sí mismo como rescate por todos » (1 Tm 2, 4-6). Puesto que Dios llama a todos los hombres a un único y mismo destino, que es divino, « debemos mantener que el Espíritu Santo ofrece a todos la posibilidad de que, de un modo conocido sólo por Dios, se asocien a este misterio pascual »[35]. El amor redentor de Dios abraza a la humanidad entera, a toda raza, tribu o nación: por tanto, abraza también a las poblaciones del continente africano. La Providencia divina quiso que África estuviera presente durante la Pasión de Cristo en la persona de Simón de Cirene, obligado por los soldados romanos a ayudar al Señor llevando la Cruz (cf. Mc 15, 21).

28. La liturgia del domingo VI de Pascua de 1994, durante la solemne celebración eucarística para la conclusión de la sesión de trabajo de la Asamblea especial, me ofreció la ocasión de reflexionar sobre el designio salvífico de Dios respecto a África. Una de las lecturas bíblicas, tomada de los Hechos de los Apóstoles, evocaba un acontecimiento que puede ser considerado como *el primer paso en la misión de la Iglesia hacia los paganos*: la narración de la visita de Pedro, bajo el impulso del Espíritu Santo, a la casa de un pagano, el centurión Cornelio. Hasta ese momento el Evangelio había sido proclamado sobre todo entre los hebreos. Después de haber dudado no poco, Pedro, iluminado por el Espíritu, decidió ir a la casa de un pagano. Cuando llegó, tuvo la grata sorpresa de ver que el centurión esperaba a Cristo y el Bautismo. El libro de los Hechos de los Apóstoles refiere: « Los fieles circuncisos que habían venido con Pedro quedaron atónitos al ver que el don del Espíritu Santo había sido derramado también sobre los gentiles, pues les oían hablar en lenguas y glorificar a Dios » (10, 45-46).

En casa de Cornelio, en cierto sentido, se reprodujo el milagro de Pentecostés. Pedro dijo entonces: « Verdaderamente comprendo que Dios no hace acepción de personas, sino que en cualquier nación el que le teme y practica la justicia le es grato... ¿Acaso puede alguno negar el agua del bautismo a éstos que han recibido el Espíritu Santo como nosotros? » (Hch 10, 34-35.47).

Así comenzó la misión de la Iglesia *ad gentes*, cuyo principal heraldo sería Pablo de Tarso. Los primeros misioneros que llegaron al corazón de África se maravillaron, del mismo modo que los cristianos de los tiempos apostólicos, ante la efusión del Espíritu Santo.

29. El designio de Dios para la salvación de África está en los orígenes de la difusión de la Iglesia en el continente africano. Sin embargo, al ser la Iglesia, por voluntad de Cristo, misionera por su naturaleza, la Iglesia misma en África está llamada a asumir un papel activo al servicio del plan salvífico de Dios. Por esto he dicho frecuentemente que « la Iglesia en África es la Iglesia misionera y de misión »[36].

La Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos ha examinado los medios mediante los cuales los africanos podrán realizar mejor el mandato que el Señor resucitado dio a sus discípulos: « Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes » (Mt 28, 19).

## CAPÍTULO II

### LA IGLESIA EN ÁFRICA

#### I. Breve historia de la evangelización en el continente

30. El día de la apertura de la Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos, primera reunión de ese tipo en la historia, los Padres sinodales recordaron algunas de las maravillas realizadas por Dios en la historia de la evangelización en África. Es una historia que se remonta a la época del nacimiento mismo de la Iglesia. La difusión del Evangelio tuvo fases diversas. Los primeros siglos del cristianismo vieron la evangelización de Egipto y de África del Norte. Una segunda fase, relativa a las regiones del continente situadas al sur del Sahara, tuvo lugar en los siglos XV y XVI. Una tercera fase, caracterizada por un esfuerzo misionero extraordinario, se inició en el siglo XIX.

#### *Primera fase*

31. En un mensaje a los Obispos y a todos los pueblos de África sobre la promoción del bienestar material y espiritual del continente, mi venerado predecesor Pablo VI evocó con memorables palabras el glorioso esplendor del pasado cristiano de África: « Pensamos en las Iglesias cristianas de África, cuyo origen se remonta a los tiempos apostólicos y está ligado, según la tradición, al nombre y predicación del evangelista Marcos. Pensamos en la pléyade innumerable de santos, mártires, confesores y vírgenes que pertenecen a ellas. En realidad, desde el siglo II al siglo IV la vida cristiana en las regiones septentrionales de África fue intensísima e iba en vanguardia tanto en el estudio teológico como en la expresión literaria. Nos vienen a la memoria los nombres de los grandes doctores y escritores, como Orígenes, san Atanasio, san Cirilo, lumbreras de la escuela alejandrina, y en la otra parte de la costa mediterránea africana, Tertuliano, san Cipriano, y sobre todo san Agustín, una de las luces más brillantes de la cristiandad. Recordemos a los grandes santos del desierto, Pablo, Antonio, Pacomio, primeros fundadores del monaquismo, difundido después, siguiendo su ejemplo, en Oriente y Occidente. Y, entre tantos otros, no queremos dejar de nombrar a san Frumencio, llamado Abba Salama, que, consagrado obispo por san Atanasio, fue apóstol de Etiopía »[37]. Durante estos primeros siglos de la Iglesia en África, algunas mujeres dieron también testimonio de Cristo. Entre ellas se debe mencionar particularmente a las santas Felicidad y Perpetua, a santa Mónica y a santa Tecla.

«Estos luminosos ejemplos, como también las figuras de los santos Papas de origen africano Víctor I, Melquíades y Gelasio I, pertenecen al patrimonio común de la Iglesia; y los escritos de

los autores cristianos de África son todavía hoy fundamentales para profundizar, a la luz de la Palabra de Dios, en la historia de la salvación. En el recuerdo de las antiguas glorias del África cristiana, queremos expresar nuestro profundo respeto por las Iglesias con las que no estamos en plena comunión: la Iglesia griega del Patriarcado de Alejandría, la Iglesia copta de Egipto y la Iglesia etiópica, que tienen de común con la Iglesia católica el origen y la herencia doctrinal y espiritual de los grandes Padres y Santos no sólo de su tierra, sino de toda la antigua Iglesia. Ellas han trabajado y sufrido mucho por mantener vivo el nombre cristiano en África a través de las vicisitudes de los tiempos »[38]. Estas Iglesias dan todavía hoy testimonio de la vitalidad cristiana que reciben de sus raíces apostólicas, particularmente en Egipto y en Etiopía y, hasta el siglo XVII, en Nubia. En el resto del continente comenzaba entonces otra etapa de la evangelización.

### ***Segunda fase***

32. En los siglos XV y XVI, la exploración de la costa africana por parte de los portugueses fue acompañada pronto por la evangelización de las regiones de África situadas al sur del Sahara. Este esfuerzo afectaba, entre otras zonas, a las regiones del actual Benín, Santo Tomé, Angola, Mozambique y Madagascar.

El 7 de junio de 1992, domingo de Pentecostés, al conmemorar los 500 años de la evangelización de Angola, en Luanda dije entre otras cosas: « Los Hechos de los Apóstoles describen por su nombre a los habitantes de los sitios que tomaron parte directamente en el nacimiento de la Iglesia por el soplo del Espíritu Santo: "todos los oímos hablar en nuestra lengua las maravillas de Dios" (*Hch* 2, 11). Hace quinientos años a ese coro de lenguas se añadieron los pueblos de Angola. En aquel momento, en vuestra patria africana, se renovó el Pentecostés de Jerusalén. Vuestros antepasados oyeron el mensaje de la Buena Nueva, que es la lengua del Espíritu. Sus corazones acogieron por primera vez esta palabra e inclinaron su cabeza en la fuente del agua bautismal, en la que el hombre, por obra del Espíritu Santo, muere con Cristo crucificado y renace a una vida nueva en su resurrección (...). Ese mismo Espíritu fue el que impulsó a aquellos hombres de fe, los primeros misioneros, que en 1491, llegaron hasta la desembocadura del río Zaire, en Pinda, iniciando una auténtica epopeya misionera. Fue el Espíritu Santo, que obra a su modo en el corazón de los hombres, quien movió al gran rey del Congo Nzinga-a-Nkuwu a pedir misioneros para anunciar el Evangelio. Fue el Espíritu Santo quien animó la vida de aquellos primeros cuatro cristianos angoleños que, al regresar de Europa, dieron testimonio del valor de la fe cristiana. Después de los primeros misioneros, vinieron muchos más de Portugal y de otros países de Europa, para continuar, ampliar y consolidar la obra comenzada »[39].

Durante este período se erigieron un cierto número de sedes episcopales y una de las primicias de esta acción misionera fue la consagración en Roma, en 1518, por parte de León X, de Don Enrique, hijo de Don Alfonso I, rey del Congo, como obispo titular de Útica. Don Enrique llegó a ser así el primer obispo autóctono del África negra.

En aquella época, exactamente en el año 1622, el Papa Gregorio XV erigió con carácter estable la Congregación *De Propaganda Fide* con el fin de organizar y desarrollar mejor las misiones.

Por diversas dificultades, la segunda fase de la evangelización de África se concluyó en el siglo XVIII con la extinción de casi todas las misiones en las regiones al sur del Sahara.

### *Tercera fase*

33. La tercera fase de evangelización sistemática de África comenzó en el siglo XIX, período caracterizado por un esfuerzo extraordinario, llevado a cabo por los grandes apóstoles y animadores de las misiones africanas. Fue un período de rápido crecimiento, como muestran claramente las estadísticas presentadas a la Asamblea sinodal por la Congregación para la Evangelización de los Pueblos[40]. África respondió muy generosamente a la llamada de Cristo. En estos últimos decenios numerosos países africanos han celebrado el primer centenario del comienzo de su evangelización. Verdaderamente el crecimiento de la Iglesia en África, de cien años a esta parte, es una maravilla de la gracia de Dios.

La gloria y esplendor del período contemporáneo de la evangelización en África quedan ilustrados de modo admirable por los santos que el África moderna ha dado a la Iglesia. El Papa Pablo VI tuvo oportunidad de manifestar con elocuencia esta realidad al canonizar a los mártires de Uganda en la Basílica de san Pedro, con ocasión de la Jornada Misionera Mundial de 1964: « Estos mártires africanos vienen a añadir a ese catálogo de vencedores, que es el martirologio, una página trágica y magnífica, verdaderamente digna de sumarse a aquellas maravillosas de la antigua África (...). El África, bañada por la sangre de estos mártires, primicias de la nueva era —y Dios quiera que sean los últimos, pues tan precioso y tan grande fue su holocausto—, resurge libre y redimida »[41].

34. La serie de santos que África da a la Iglesia, serie que es su mayor título de honor, continúa creciendo. Cómo no mencionar, entre los más recientes, a Clementina Anwarite, virgen y mártir de Zaire, que beatifiqué en tierra africana en 1985, a Victoria Rasoamanarivo, de Madagascar, y a Josefina Bakhita, de Sudán, beatificadas también durante mi pontificado. Y cómo no recordar al beato Isidoro Bakanja, mártir de Zaire, que tuve el privilegio de elevar al honor de los altares durante la Asamblea especial para África?

«Otras causas están en curso. *La Iglesia en África debe encargarse de redactar su propio martirologio*, añadiendo a las magníficas figuras de los primeros siglos (...) los mártires y los santos de los últimos tiempos »[42].

Ante el formidable crecimiento de la Iglesia en África durante los últimos cien años, ante los frutos de santidad alcanzados, hay una sola explicación posible: todo eso es don de Dios, ya que ningún esfuerzo humano habría podido realizar una obra semejante en un período tan breve

relativamente. Sin embargo, no hay lugar para un triunfalismo humano. Recordando el esplendor glorioso de la Iglesia en África, los Padres sinodales quisieron celebrar sólo las maravillas obradas por Dios para la liberación y la salvación de África.

«Ésta ha sido la obra del Señor,  
una maravilla a nuestros ojos » (*Sal* 118 [117], 23).

«Ha hecho en mi favor maravillas el Poderoso,  
Santo es su nombre » (*Lc* 1, 49).

### ***Homenaje a los misioneros***

35. El espléndido crecimiento y las realizaciones de la Iglesia en África se deben en gran parte a la heroica y desinteresada dedicación de los misioneros. Esto es reconocido por todos. En efecto, la tierra bendita de África está sembrada de tumbas de valientes heraldos del Evangelio.

Cuando los Obispos de África se encontraron en Roma para la Asamblea especial eran muy conscientes de la deuda de gratitud que su continente tiene con sus antepasados en la fe.

En el discurso dirigido a la primera Asamblea del S.C.E.A.M. en Kampala, el 31 de julio de 1969, el Papa Pablo VI hizo referencia a esta deuda de gratitud: « Vosotros, los africanos, sois ya los misioneros de vosotros mismos. La Iglesia de Cristo está, en verdad, plantada en esta tierra bendita (cf. Decr. *Ad gentes*, 6). Pero tenemos que cumplir un deber: el de recordar a cuantos en África, antes que vosotros, y hoy todavía con vosotros, predicaron y predicán el Evangelio, como nos amonesta la Sagrada Escritura: "Recordaos de vuestros antecesores que os han anunciado la palabra de Dios y, considerando el fin de su vida, imitad su fe" (*Hb* 13, 7). Se trata de una historia que no debemos olvidar y que confiere a la Iglesia local la nota de su autenticidad y de su nobleza, la nota "apostólica"; ella es un drama de caridad, de heroísmo, de sacrificio, que hace grande y santa, desde su origen, a la Iglesia africana »[\[43\]](#).

36. La Asamblea especial saldó dignamente esta deuda de gratitud cuando, con ocasión de su primera Congregación general, declaró: « Aquí conviene rendir un sentido homenaje a los *misioneros*, hombres y mujeres de todos los Institutos religiosos y seculares, y a todos los países que, a lo largo de los casi dos mil años de evangelización del continente africano (...) se han dedicado intensamente a transmitir la antorcha de la fe cristiana (...). Precisamente por eso, nosotros, los felices herederos de esta maravillosa aventura, queremos dar gracias a Dios en esta solemne circunstancia »[\[44\]](#).

En el *Mensaje* al Pueblo de Dios los Padres sinodales renovaron con vigor el homenaje a los misioneros, pero no olvidaron rendir homenaje a los hijos e hijas de África, especialmente a los catequistas y a los intérpretes, que colaboraron con ellos[\[45\]](#).

37. Gracias a la gran epopeya misionera, de la que el continente africano ha sido escenario sobre todo durante los últimos dos siglos, hemos podido encontrarnos en Roma para celebrar la Asamblea especial para África. La semilla esparcida a su tiempo ha producido frutos abundantes. Mis Hermanos en el episcopado, hijos de los pueblos de África, son un testimonio elocuente de esto. Junto con sus sacerdotes, llevan ya sobre sus espaldas gran parte del trabajo de la evangelización. Lo atestiguan también los numerosos hijos e hijas de África que ingresan en las antiguas Congregaciones misioneras o en los nuevos Institutos nacidos en tierra africana, llevando en sus manos la antorcha de la consagración total al servicio de Dios y del Evangelio.

### ***Arraigo y crecimiento de la Iglesia***

38. El hecho de que en casi dos siglos el número de católicos en África haya crecido rápidamente constituye por sí mismo un resultado notable desde cualquier punto de vista. Elementos como el sensible y rápido aumento del número de las circunscripciones eclesiales, el crecimiento del clero autóctono, de los seminaristas y de los candidatos en los Institutos de vida consagrada y la progresiva extensión de la red de catequistas, cuya contribución a la difusión del Evangelio entre las poblaciones africanas es bien conocida confirman, en particular, la consolidación de la Iglesia en el continente. De fundamental importancia es el alto porcentaje de Obispos nativos, que constituyen ya la Jerarquía en el continente.

Los Padres sinodales pusieron de relieve los numerosos y muy significativos pasos dados por la Iglesia de África a nivel de inculturación y de diálogo ecuménico[46]. Las notables y meritorias realizaciones en el campo de la educación son reconocidas universalmente.

Aunque los católicos sean sólo el catorce por ciento de la población africana, las instituciones católicas en el campo de la sanidad representan el diecisiete por ciento del total de las estructuras sanitarias de todo el continente.

Las iniciativas emprendidas con valentía por las jóvenes Iglesias de África para llevar el Evangelio « hasta los confines de la tierra » (*Hch* 1, 8) son sin duda dignas de mención. Los Institutos misioneros surgidos en África han crecido numéricamente y han comenzado a ofrecer misioneros no sólo a los países del continente, sino también a otras regiones de la tierra. Sacerdotes diocesanos de África, cuyo número está creciendo lentamente, comienzan a estar disponibles, durante períodos limitados, como sacerdotes *fidei donum*, en otras diócesis, pobres de personal, en su nación o en otras. En las provincias africanas de los Institutos religiosos de derecho pontificio, tanto masculinos como femeninos, ha aumentado también el número de sus miembros. De este modo la Iglesia se pone al servicio de los pueblos africanos; acepta además participar en el « intercambio de dones » con otras Iglesias particulares en el ámbito de todo el Pueblo de Dios. Todo esto manifiesta, de manera evidente, la madurez alcanzada por la Iglesia en África: esto es lo que ha hecho posible la celebración de la Asamblea especial del Sínodo de los Obispos.

## *Qué ha llegado a ser África?*

39. Hace menos de treinta años, no pocos países africanos se independizaban de las potencias coloniales. Esto suscitó grandes esperanzas en lo relativo al desarrollo político, económico, social y cultural de los pueblos africanos. Aunque « en algunas naciones no se haya aún consolidado, desgraciadamente, la situación interna, y la violencia haya reinado o reine alguna vez, esto no puede dar lugar a una condena general que se extienda a todo un pueblo o toda una nación, o peor todavía, a todo un continente »<sup>[47]</sup>.

40. Cuál es, sin embargo, la situación real del conjunto del continente africano hoy, especialmente desde el punto de vista de la misión evangelizadora de la Iglesia? Los Padres sinodales, a este propósito, se preguntaron en primer lugar: « En un continente saturado de malas noticias, de qué modo el mensaje cristiano constituye una Buena Nueva para nuestro pueblo? En medio de una desesperación que lo invade todo, dónde están la esperanza y el optimismo que transmite el Evangelio? La evangelización promueve muchos de los valores esenciales que tanta falta hacen al continente: esperanza, paz, alegría, armonía, amor y unidad »<sup>[48]</sup>.

Después de haber señalado, justamente, que África es un inmenso continente con situaciones muy diversas y que por tanto es necesario evitar las generalizaciones tanto al evaluar los problemas como al sugerir las soluciones, la Asamblea sinodal constató con dolor: « Una situación común es, sin duda, el hecho de que en África abundan los problemas: en casi todas nuestras naciones hay una miseria espantosa, una mala administración de los escasos recursos de que se dispone, una inestabilidad política y una desorientación social. El resultado está ante nuestros ojos: miseria, guerras, desesperación. En un mundo controlado por las naciones ricas y poderosas, África se ha convertido prácticamente en un apéndice sin importancia, a menudo olvidado y descuidado por todos »<sup>[49]</sup>.

41. Para muchos Padres sinodales el África de hoy se puede parangonar con aquel hombre que bajaba de Jerusalén a Jericó; cayó en manos de salteadores que lo despojaron, lo golpearon y se marcharon dejándolo medio muerto (cf. *Lc* 10, 30-37). África es un continente en el que innumerables seres humanos —hombres y mujeres, niños y jóvenes— están tendidos, de algún modo, al borde del camino, enfermos, heridos, indefensos, marginados y abandonados. Ellos tienen necesidad imperiosa de buenos Samaritanos que vengan en su ayuda.

Por mi parte, deseo que la Iglesia continúe paciente e incansablemente su obra de buen Samaritano. En efecto, durante un largo período, regímenes hoy desaparecidos pusieron a dura prueba a los africanos y debilitaron su capacidad de reacción: el hombre herido debe reencontrar todas las fuerzas de su propia humanidad. Los hijos e hijas de África tienen necesidad de presencia comprensiva y de solicitud pastoral. Hay que ayudarles a recobrar sus energías, para ponerlas al servicio del bien común.

### ***Valores positivos de la cultura africana***

42. África, no obstante sus grandes riquezas naturales, se encuentra en una situación económica de pobreza. Sin embargo posee una múltiple variedad de valores culturales y de inestimables cualidades humanas, que puede ofrecer a las Iglesias y a toda la humanidad. Los Padres sinodales han puesto de relieve algunos de estos valores culturales, que son ciertamente una preparación providencial para la transmisión del Evangelio; son valores que pueden favorecer una evolución positiva de la dramática situación del continente, y facilitar la recuperación global de que depende el auspiciado desarrollo de cada una de las Naciones.

Los africanos tienen un profundo sentido religioso, sentido de lo sacro, sentido de la existencia de Dios creador y de un mundo espiritual. La realidad del pecado en sus formas individuales y sociales está bastante presente en la conciencia de aquellos pueblos, y se siente también la necesidad de ritos de purificación y expiación.

43. En la cultura y tradición africanas, el papel de la familia está considerado generalmente como fundamental. El africano, abierto a este sentido de la familia, del amor y del respeto a la vida, ama a los hijos, que son acogidos con alegría como un don de Dios. « *Todos los hijos e hijas de África aman la vida*. Precisamente es el amor por la vida el que les manda atribuir una importancia tan grande a la veneración por los antepasados. Creen instintivamente que los muertos continúan viviendo y desean permanecer en comunión con ellos. De algún modo, no es ésta una *preparación para la fe en la comunión de los Santos*? Los pueblos de África respetan la vida que es concebida y nace. Se alegran de esta vida. Rechazan la idea de que pueda ser aniquilada, incluso cuando las llamadas "civilizaciones desarrolladas" quieren inducirlos a esto. Y las prácticas hostiles a la vida se les imponen por medio de sistemas económicos al servicio del egoísmo de los ricos »<sup>[50]</sup>. Los africanos manifiestan respeto por la vida hasta su término natural y reservan dentro de la familia un puesto a los ancianos y a los parientes.

Las culturas africanas tienen un agudo sentido de la solidaridad y de la vida comunitaria. No se concibe en África una fiesta que no sea compartida con todo el poblado. De hecho, la vida comunitaria en las sociedades africanas es expresión de la gran familia. Con ardiente deseo oro y pido que se ore para que África conserve siempre esta preciosa herencia cultural y nunca sucumba a la tentación del individualismo, tan extraño a sus mejores tradiciones.

### ***Algunas opciones de los pueblos africanos***

44. Aunque no hay que minimizar en absoluto los aspectos trágicos de la situación africana antes citados, vale la pena recordar aquí algunas realidades positivas de los pueblos del continente que merecen ser alabadas y alentadas. Por ejemplo, los Padres sinodales en su *Mensaje al Pueblo de Dios* han recordado con alegría el inicio del proceso democrático en tantos países africanos y han auspiciado que se consolide y desaparezcan pronto los obstáculos y resistencias al Estado de

derecho, mediante la colaboración de todos los protagonistas y gracias a su sentido del bien común[51].

Los « vientos de cambio » soplan con fuerza en muchos lugares del continente y el pueblo pide cada vez con más insistencia el reconocimiento y la promoción de los derechos y libertades del ser humano. Al respecto, señalo con satisfacción que la Iglesia en África, fiel a su vocación, está decididamente al lado de los oprimidos, de los pueblos sin voz y de los marginados. La animo firmemente a continuar dando este testimonio. La *opción preferencial por los pobres* es « una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia... Esta preocupación acuciante por los pobres —que, según la significativa fórmula, son "los pobres del Señor"— debe traducirse, a todos los niveles, en acciones concretas hasta alcanzar decididamente algunas reformas necesarias »[52].

45. A pesar de la pobreza y de los pocos medios disponibles, la Iglesia en África tiene un papel de primer orden en lo referente al desarrollo humano integral; sus notables realizaciones en este campo son reconocidas frecuentemente por los gobiernos y por los expertos internacionales.

La Asamblea especial para África expresó su profundo agradecimiento « a todos los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad que trabajan en el campo de la asistencia y de la promoción humana con *Caritas* y otras organizaciones para el desarrollo »[53]. La asistencia que ellos, como buenos Samaritanos, dan a las víctimas africanas de las guerras y catástrofes, a los refugiados y prófugos, merece admiración, reconocimiento y apoyo por parte de todos.

Siento el deber de expresar viva gratitud a la Iglesia en África por el papel que ha desarrollado, a lo largo de los años, en favor de la paz y la reconciliación en no pocas situaciones de conflicto, desorden político o guerra civil.

## II. Problemas actuales de la Iglesia en África

46. Los Obispos de África se encuentran frente a dos interrogantes fundamentales: La Iglesia, cómo debe desarrollar su misión evangelizadora al aproximarse el año 2000? Los cristianos africanos, cómo podrán ser testigos cada vez más fieles del Señor Jesús? Para ofrecer adecuadas respuestas a estos interrogantes los Obispos, antes y durante la Asamblea especial, han examinado los principales desafíos que debe afrontar hoy la comunidad eclesial africana.

### *Evangelización en profundidad*

47. El primer y fundamental dato puesto de relieve por los Padres sinodales es la sed de Dios de los pueblos africanos. Para no defraudar esta expectativa, los miembros de la Iglesia deben ante todo profundizar su fe[54]. En efecto, la Iglesia, precisamente porque es evangelizadora, debe comenzar « por evangelizarse a sí misma »[55]. Es necesario que afronte el desafío derivado de

« este tema de la Iglesia que se evangeliza, a través de una conversión y una renovación constantes, para evangelizar el mundo de manera creíble »[56].

El Sínodo ha visto la urgencia de proclamar en África la Buena Nueva a millones de personas todavía no evangelizadas. La Iglesia respeta y estima ciertamente las religiones no-cristianas profesadas por numerosísimas personas en el continente africano, porque constituyen la expresión viva del espíritu de amplios sectores de la población, aunque « ni el respeto ni la estima hacia estas religiones, ni la complejidad de las cuestiones planteadas implican para la Iglesia una invitación a silenciar ante los no cristianos el anuncio de Jesucristo. Al contrario, la Iglesia piensa que estas multitudes tienen derecho a conocer la riqueza del misterio de Cristo (cf. Ef 3, 8) dentro del cual creemos que toda la humanidad puede encontrar, con insospechada plenitud, todo lo que busca a tientas acerca de Dios, del hombre y de su destino, de la vida y de la muerte, de la verdad »[57].

48. Los Padres sinodales afirman con razón que « un profundo interés por una inculturación verdadera y equilibrada de este mismo Evangelio resulta necesario para evitar la confusión y la alienación en nuestra sociedad, que está sufriendo una rápida evolución »[58]. Al visitar Malawi, en 1989, tuve ocasión de decir: « *Pongo hoy ante vosotros un desafío, un desafío a que rechazéis un camino de vida que no corresponda con lo mejor de vuestras tradiciones locales y de vuestra fe cristiana. Mucha gente en África mira más allá de África, hacia la llamada "libertad del estilo moderno de vida". Hoy os urjo a que miréis dentro de vosotros mismos. Mirad a las riquezas de vuestras tradiciones, mirad a la fe que estamos celebrando en esta asamblea. Aquí encontraréis la libertad genuina, encontraréis aquí a Cristo que os guiará hacia la verdad* »[59].

### ***Superación de las divisiones***

49. Otro desafío señalado por los Padres sinodales se refiere a las diversas formas de división que es necesario superar gracias a una sincera práctica del diálogo[60]. Con razón se ha puesto de relieve que, dentro de las fronteras heredadas de las potencias coloniales, la coexistencia de grupos étnicos, tradiciones, lenguas e incluso religiones diversas, a menudo encuentra obstáculos debido a graves hostilidades recíprocas. « *Las oposiciones tribales* ponen a veces en peligro, si no la paz, al menos la búsqueda del bien común para el conjunto de la sociedad, creando así dificultades a la vida de las Iglesias y a la acogida de pastores de otro origen étnico »[61]. Por esto la Iglesia en África se siente interpelada por el deber preciso de superar dichas divisiones. También desde este punto de vista, la Asamblea especial ha subrayado la importancia del diálogo ecuménico con las otras Iglesias y Comunidades eclesiales, así como del diálogo con la religión tradicional africana y con el Islam. Además, los Padres se han preguntado con qué medios se puede alcanzar dicha meta.

### ***Matrimonio y vocaciones***

50. Un desafío importante, subrayado casi unánimemente por las Conferencias Episcopales de África en las respuestas a los *Lineamenta*, es el matrimonio cristiano y la vida familiar[62]. Lo que está en juego es mucho: en efecto, « el futuro del mundo y de la Iglesia pasa a través de la familia »[63].

Otro tema fundamental que la Asamblea especial ha puesto de relieve es la atención de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada: es necesario discernirlas con sabiduría, acompañarlas con formadores capaces y controlar la calidad de la formación que se les ofrece. De la solicitud puesta en la solución de este problema depende que se realice la esperanza de un florecimiento de vocaciones misioneras africanas, como requiere el anuncio del Evangelio en cualquier parte del continente e incluso más allá de sus confines.

### ***Dificultades sociopolíticas***

51. « En África se siente muy vivamente esta exigencia de aplicación del Evangelio a la vida concreta. Cómo se podría anunciar a Cristo en ese inmenso continente, olvidando que coincide con una de las zonas más pobres del mundo? Cómo se podría no tener en cuenta la historia, tejida de sufrimientos, de una tierra donde muchas naciones luchan aún contra el hambre, la guerra, las rivalidades raciales y tribales, la inestabilidad política y la violación de los derechos humanos? Todo ello constituye un desafío a la evangelización »[64].

Todos los documentos preparatorios, así como las discusiones durante la Asamblea, han puesto ampliamente de relieve el hecho de que cuestiones como la pobreza creciente en África, la urbanización, la deuda internacional, el comercio de armas, el problema de los refugiados y los prófugos, los problemas demográficos y las amenazas que pesan sobre la familia, la emancipación de las mujeres, la propagación del SIDA, la supervivencia en algunos lugares de la práctica de la esclavitud, el etnocentrismo y la oposición tribal, son parte de los desafíos fundamentales examinados por el Sínodo.

### ***Invasión de los medios de comunicación social***

52. Finalmente, la Asamblea especial se ha preocupado de los medios de comunicación social, cuestión de enorme importancia porque se trata, al mismo tiempo, de instrumentos de evangelización y medios de difusión de una nueva cultura que necesita ser evangelizada[65]. Los Padres sinodales han constatado así el triste hecho de que « los países subdesarrollados, en vez de transformarse en naciones autónomas, preocupadas de su propia marcha hacia la justa participación en los bienes y servicios destinados a todos, se convierten en piezas de un mecanismo y de un engranaje gigantesco. Esto sucede a menudo en el campo de los medios de comunicación social, los cuales, al estar dirigidos mayormente por centros de la parte Norte del mundo, no siempre tienen en la debida consideración las prioridades y los problemas propios de estos países, ni respetan su fisonomía cultural; a menudo, imponen una visión desviada de la vida

y del hombre y así no responden a las exigencias del verdadero desarrollo »[66].

### III. Formación de los agentes de la evangelización

53. Con qué recursos la Iglesia en África logrará superar los desafíos apenas mencionados? « El más importante, después de la gracia de Cristo, es el pueblo. El Pueblo de Dios —entendido en el sentido teológico de la *Lumen gentium*, un pueblo que abarca a los miembros del Cuerpo de Cristo en su totalidad— ha recibido el mandato, que es al mismo tiempo un honor y un deber, de proclamar el mensaje evangélico (...). Es preciso preparar, motivar y fortalecer a toda la comunidad para la evangelización, a cada uno según su función específica dentro de la Iglesia »[67]. Por esto, el Sínodo ha puesto fuertemente el acento en la formación de los agentes de la evangelización en África. Ya he recordado la necesidad de la formación apropiada de los candidatos al sacerdocio y de quienes son llamados a la vida consagrada. La Asamblea ha prestado igualmente debida atención a la formación de los fieles laicos, reconociendo su papel insustituible en la evangelización de África. En particular, se ha puesto justamente el acento en la formación de los catequistas laicos.

54. Se impone una última pregunta: la Iglesia en África ha formado suficientemente a los laicos para que asuman con competencia sus responsabilidades civiles y consideren los problemas de orden sociopolítico a la luz del Evangelio y de la fe en Dios? Esto es seguramente un cometido que interpela a los cristianos: ejercer en el tejido social un influjo dirigido a transformar no solamente las mentalidades, sino las mismas estructuras de la sociedad, de modo que se reflejen mejor los designios de Dios sobre la familia humana. Precisamente por esto he propuesto para los laicos una formación completa que les ayude a llevar una vida plenamente coherente. La fe, la esperanza y la caridad no pueden dejar de orientar el comportamiento del auténtico discípulo de Cristo en cualquier actividad, situación y responsabilidad. Puesto que « evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad »[68], los cristianos deben ser formados para que vivan las exigencias sociales del Evangelio, de modo que su testimonio se convierta en un desafío profético ante todo lo que perjudica el verdadero bien de los hombres y de las mujeres de África, como de cualquier otro continente.

## CAPÍTULO III

### EVANGELIZACIÓN E INCULTURACIÓN

#### *Misión de la Iglesia*

55. « Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación » (Mc 16, 15). Éste es el mandato que, antes de subir al Padre, Cristo resucitado dejó a los Apóstoles: « Ellos salieron a predicar por todas partes... » (Mc 16, 20).

«La tarea de la evangelización de todos los hombres, constituye la misión esencial de la Iglesia (...). Evangelizar constituye, en efecto, la *dicha y vocación propia de la Iglesia*, su identidad más profunda. Ella *existe para evangelizar* »[69]. La Iglesia, nacida de la acción evangelizadora de Jesús y de los Doce, es a su vez enviada, « depositaria de la Buena Nueva que debe ser anunciada (...). La Iglesia comienza por evangelizarse a sí misma ». En lo sucesivo, « la Iglesia misma envía a los evangelizadores. Ella pone en su boca la Palabra que salva »[70]. Como el Apóstol de los gentiles, la Iglesia puede decir: « Predicar el Evangelio (...) es un deber que me incumbe. Y ¡ay de mí si no predicara el Evangelio! » (1 Cor 9, 16).

La Iglesia anuncia la Buena Nueva no sólo a través de la *proclamación de la palabra* que ha recibido del Señor, sino también mediante el *testimonio de la vida*, gracias al cual los discípulos de Cristo dan razón de la fe, de la esperanza y del amor que hay en ellos (cf. 1 Pe 3, 15).

Este testimonio que el cristiano da de Cristo y del Evangelio puede llegar hasta el sacrificio supremo: el martirio (cf. Mc 8, 35). En efecto, la Iglesia y el cristiano anuncian a Aquel que es « señal de contradicción » (Lc 2, 34). Proclaman a « un Cristo crucificado: escándalo para los judíos, necedad para los gentiles » (1 Cor 1, 23). Como he dicho antes, además de los ilustres mártires de los primeros siglos, África puede gloriarse de sus mártires y santos de la época moderna.

La evangelización tiene por objeto « transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad »[71]. En el Hijo único, y por medio de Él, se renovarán las relaciones de los hombres con Dios, con los demás hombres, con la creación entera. Por eso el anuncio del Evangelio puede contribuir a la transformación interior de todas las personas de buena voluntad que tienen el corazón abierto a la acción del Espíritu Santo.

56. Testimoniar el Evangelio con la palabra y con las obras: ésta es la consigna que la Asamblea Especial para África del Sínodo de los Obispos ha recibido y transmite ahora a la Iglesia del continente. « Seréis mis testigos » (Hch 1, 8): esto es lo importante, éstos deberán ser en África los frutos del Sínodo en cada ámbito de la vida humana.

La Iglesia en África, tierra que ha llegado a ser « nueva Patria de Cristo »[72], nacida de la predicación de valientes Obispos y sacerdotes misioneros, ayudada eficazmente por los catequistas —« esa multitud tan benemérita de la obra de las misiones entre los gentiles »—[73], es ya responsable de la misión en el continente y en el mundo: « Africanos, sois ya misioneros de vosotros mismos », decía en Kampala mi predecesor Pablo VI[74]. Ya que la gran mayoría de los habitantes del continente africano no han recibido aún el anuncio de la Buena Nueva de la salvación, el Sínodo recomienda que se favorezcan las vocaciones misioneras y pide que se fomenten y se apoye activamente el ofrecimiento de oraciones, sacrificios y ayudas concretas en favor del trabajo misionero de la Iglesia[75].

## Anuncio

57. « El Sínodo recuerda que evangelizar es anunciar por medio de la palabra y la vida la Buena Nueva de Jesucristo, crucificado, muerto y resucitado, camino, verdad y vida »[76]. A África, apremiada en todas partes por gérmenes de odio y violencia, por conflictos y guerras, los evangelizadores deben proclamar *la esperanza de la vida fundamentada en el misterio pascual*. Justo cuando, humanamente hablando, su vida parecía destinada al fracaso, Jesús instituyó la Eucaristía, « prenda de la gloria eterna »[77], para perpetuar en el tiempo y en el espacio su victoria sobre la muerte. Por esto la Asamblea Especial para África, en este período en que el continente africano bajo algunos aspectos está en situaciones críticas, ha querido presentarse como « *Sínodo de la resurrección, Sínodo de la esperanza (...). ¡Cristo, nuestra esperanza, vive y nosotros también viviremos!* »[78]. ¡África no está orientada a la muerte, sino a la vida!

Es necesario, pues, « que la nueva evangelización esté centrada en el encuentro con *la persona viva* de Cristo »[79]. « El primer anuncio debe tender, por tanto, a hacer que todos vivan esa experiencia transformadora y entusiasmante de Jesucristo, que llama a seguirlo en una aventura de fe »[80]. Tarea, ésta, singularmente facilitada por el hecho de que « el africano cree en Dios creador a partir de su vida y de su religión tradicional. Está, pues, abierto también a la plena y definitiva revelación de Dios en Jesucristo, Dios con nosotros, Verbo hecho carne. Jesús, Buena Nueva, es Dios que salva al africano (...) de la opresión y de la esclavitud »[81].

La evangelización debe abarcar « al hombre y a la sociedad en todos los niveles de su existencia. Se manifiesta en diversas actividades, en particular en aquéllas tomadas específicamente en consideración por el Sínodo: anuncio, inculturación, diálogo, justicia y paz, medios de comunicación social »[82].

Para que esta misión se logre plenamente es necesario actuar de modo que « en la evangelización el recurso al Espíritu Santo sea insistente, para que se realice un continuo Pentecostés, en el que María, como en el primero, tenga su lugar »[83]. En efecto, el Espíritu Santo guía a la Iglesia hacia la verdad completa (cf. *Jn* 16, 13) y le permite ir al encuentro del mundo para testimoniar a Cristo con segura confianza.

58. La palabra que sale de la boca de Dios es viva y eficaz, no vuelve nunca a Él de vacío (cf. *Is* 55, 11; *Hb* 4, 12-13). Es necesario, pues, proclamarla sin descanso, insistir « a tiempo y a destiempo... con toda paciencia y doctrina » (*2 Tm* 4, 2). La Palabra de Dios escrita, confiada en primer lugar a la Iglesia, « no puede interpretarse por cuenta propia » (*2 Pe* 1, 20); corresponde a la Iglesia ofrecer su interpretación auténtica[84].

Para hacer que la Palabra de Dios sea conocida, amada, meditada y conservada en el corazón de los fieles (cf. *Lc* 2, 19.51), es necesario intensificar los esfuerzos para facilitar el acceso a la Sagrada Escritura, especialmente mediante traducciones completas o parciales de la Biblia,

realizadas en lo posible en colaboración con las demás Iglesias y Comunidades eclesiales y acompañadas con guías de lectura para la oración, el estudio en familia o en comunidad. Se debe promover además la formación bíblica del clero, religiosos, catequistas y laicos en general; preparar adecuadas celebraciones de la Palabra; favorecer el apostolado bíblico con la ayuda del Centro Bíblico para África y Madagascar y de otras estructuras semejantes, que se han de fomentar a todos los niveles. En resumen, se procurará poner la Sagrada Escritura en las manos de todos los fieles desde la infancia[85].

### ***Urgencia y necesidad de la inculturación***

59. Los Padres sinodales han señalado en varias ocasiones la importancia particular que para la evangelización tiene la inculturación, es decir, el proceso mediante el cual « la catequesis "se encarna" en las diferentes culturas »[86]. La inculturación comprende una doble dimensión: por una parte, « una íntima transformación de los auténticos valores culturales mediante su integración en el cristianismo » y, por otra, « la radicación del cristianismo en las diversas culturas humanas »[87]. El Sínodo considera la inculturación como una prioridad y una urgencia en la vida de las Iglesias particulares para que el Evangelio arraigue realmente en África[88]; « una exigencia de la evangelización »[89]; « un camino hacia una plena evangelización »[90]; uno de los desafíos mayores para la Iglesia en el continente a las puertas del tercer milenio[91].

### ***Fundamentos teológicos***

60. « Pero, al llegar la plenitud de los tiempos » (*Gal* 4, 4), el Verbo, segunda Persona de la Santísima Trinidad, Hijo único de Dios, « se encarnó por obra del Espíritu Santo en el seno de la Virgen María y se hizo hombre »[92]. Es el misterio sublime de la Encarnación del Verbo, misterio que tuvo lugar *en la historia*: en circunstancias de tiempo y espacio bien definidas, en medio de un pueblo con una cultura propia, que Dios había elegido y acompañado a lo largo de toda la historia de salvación con el fin de mostrar, mediante cuanto obraba en él, lo que quería hacer por todo el género humano.

Demostración evidente del amor de Dios hacia los hombres (cf. *Rm* 5, 8), Jesucristo, con su vida, con la Buena Nueva anunciada a los pobres, con su pasión, muerte y gloriosa resurrección, llevó a cabo la remisión de nuestros pecados y nuestra reconciliación con Dios, su Padre y, gracias a Él, nuestro Padre. La Palabra que la Iglesia anuncia es precisamente el Verbo de Dios hecho hombre, Él mismo sujeto y objeto de esta Palabra. *La Buena Nueva es Jesucristo.*

Como « la Palabra *se hizo carne* y puso su morada entre nosotros » (*Jn* 1, 14), así la Buena Nueva, la palabra de Jesucristo anunciada a las naciones, *debe penetrar en* el ambiente de vida de sus oyentes. La inculturación es precisamente esta penetración del mensaje evangélico en las culturas[93]. En efecto, la Encarnación del Hijo de Dios, por ser total y concreta, fue también encarnación en una cultura específica[94].

61. Teniendo presente la relación estrecha y orgánica entre Jesucristo y la palabra que anuncia la Iglesia, la inculturación del mensaje revelado tendrá que seguir la « lógica » propia del *misterio de la Redención*. En efecto, la Encarnación del Verbo no constituye un momento aislado sino que tiende hacia « la Hora » de Jesús y el misterio pascual: « Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere, da mucho fruto » (Jn 12, 24). « Y yo cuando sea levantado de la tierra, atraeré a todos hacia mí » (Jn 12, 32). Este anonadamiento de sí mismo, esta *kénosis* necesaria para la exaltación, itinerario de Jesús y de cada uno de sus discípulos (cf. Flp 2, 6-9), es *iluminador para el encuentro de las culturas con Cristo y su Evangelio*. « Cada cultura tiene necesidad de ser transformada por los valores del Evangelio a la luz del misterio pascual » [95].

Es mirando al misterio de la Encarnación y de la Redención como se debe hacer el discernimiento de los valores y de los antivalores de las culturas. Como el Verbo de Dios se hizo en todo semejante a nosotros, excepto en el pecado, así la inculturación de la Buena Nueva asume todos los valores humanos auténticos purificándolos del pecado y restituyéndolos a su pleno significado.

La inculturación tiene también profundos vínculos con el *misterio de Pentecostés*; gracias a la efusión y acción del Espíritu, que unifica dones y talentos, todos los pueblos de la tierra, al entrar en la Iglesia, viven un nuevo Pentecostés, profesan en su propia lengua la única fe en Jesucristo y proclaman las maravillas que el Señor ha realizado en ellos. El Espíritu, que en el plano natural es la fuente originaria de la sabiduría de los pueblos, guía con una luz sobrenatural a la Iglesia hacia el conocimiento de toda la Verdad. A su vez la Iglesia, asumiendo los valores de las diversas culturas, se hace « *sponsa ornata monilibus suis* », « la novia que se adorna con sus aderezos » (cf. Is 61, 10).

### ***Criterios y ámbitos de la inculturación***

62. Es una tarea difícil y delicada, ya que pone a prueba la fidelidad de la Iglesia al Evangelio y a la Tradición apostólica en la evolución constante de las culturas. Por ello los Padres sinodales observaron: « Ante los rápidos cambios culturales, sociales, económicos y políticos, nuestras Iglesias locales deben trabajar en un proceso de inculturación siempre renovado, respetando los dos criterios siguientes: la compatibilidad con el mensaje cristiano y la comunión con la Iglesia universal (...). En todo caso se tratará de evitar cualquier sincretismo » [96].

« Como camino hacia una plena evangelización, la inculturación trata de preparar al hombre para acoger a Jesucristo en la integridad de su propio ser personal, cultural, económico y político, para la plena adhesión a Dios Padre y para llevar una vida santa mediante la acción del Espíritu Santo » [97].

Al dar gracias a Dios por los frutos que los esfuerzos de la inculturación han dado ya en la vida de las Iglesias del continente, particularmente en las antiguas Iglesias orientales de África, el Sínodo ha recomendado « a los Obispos y a las Conferencias Episcopales que tengan en cuenta que la

inculturación engloba todos los ámbitos de la vida de la Iglesia y de la evangelización: teología, liturgia, vida y estructura de la Iglesia. Todo esto muestra la necesidad de una búsqueda en el ámbito de las culturas africanas en toda su complejidad ». Precisamente por eso el Sínodo ha invitado a los Pastores « a aprovechar al máximo las múltiples posibilidades que la disciplina actual de la Iglesia establece ya al respecto »[98].

### ***Iglesia como Familia de Dios***

63. El Sínodo no sólo ha hablado de la inculturación, sino que también la ha aplicado concretamente, asumiendo como idea-guía para la evangelización de África la de *Iglesia como Familia de Dios*[99]. En ella los Padres sinodales han reconocido una expresión de la naturaleza de la Iglesia particularmente apropiada para África. En efecto, la imagen pone el acento en la solicitud por el otro, la solidaridad, el calor de las relaciones, la acogida, el diálogo y la confianza[100]. La nueva evangelización tenderá pues a *edificar la Iglesia como Familia*, excluyendo todo etnocentrismo y todo particularismo excesivo, tratando de promover por el contrario la reconciliación y la verdadera comunión entre las diversas etnias, favoreciendo la solidaridad y el compartir tanto el personal como los recursos de las Iglesias particulares, sin consideraciones indebidas de orden étnico[101]. « Es de desear que los teólogos elaboren la teología de la Iglesia-Familia con toda la riqueza contenida en este concepto, desarrollando su complementariedad mediante otras imágenes de la Iglesia »[102].

Esto supone una profunda reflexión sobre el patrimonio bíblico y tradicional que el Concilio Vaticano II ha recogido en la Constitución dogmática *Lumen gentium*. El admirable texto expone la doctrina sobre la Iglesia recurriendo a imágenes, sacadas de la Sagrada Escritura, como Cuerpo místico, Pueblo de Dios, templo del Espíritu, rebaño y redil, casa en la que Dios mora con los hombres. Según el Concilio, la Iglesia es esposa de Cristo y madre nuestra, ciudad santa y primicia del Reino futuro. Es necesario tener en cuenta estas sugestivas imágenes al desarrollar, según la indicación del Sínodo, una eclesiología centrada en el concepto de Iglesia-Familia de Dios[103]. Se podrá entonces apreciar en toda su riqueza y densidad la afirmación de la que parte la Constitución conciliar: « La Iglesia es en Cristo como el sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano »[104].

### ***Campos de aplicación***

64. En la práctica, sin prejuicio alguno por las tradiciones propias de cada Iglesia, latina u oriental, « se debe tender a la inculturación de la *liturgia*, teniendo cuidado de no cambiar nada de los elementos esenciales, de modo que el pueblo fiel pueda comprender y vivir mejor las celebraciones litúrgicas »[105].

El Sínodo ha afirmado además que, incluso cuando la doctrina es difícilmente asimilable a pesar de un largo período de evangelización, o bien, cuando su práctica supone serios problemas

pastorales, sobre todo en la vida sacramental, es necesario permanecer fieles a la enseñanza de la Iglesia y, al mismo tiempo, respetar a las personas en la justicia y con verdadera caridad pastoral. Partiendo de este principio, el Sínodo ha expresado el deseo de que las Conferencias Episcopales, en colaboración con las Universidades y los Institutos católicos, creen comisiones de estudio, especialmente sobre el matrimonio, la veneración de los antepasados y el mundo de los espíritus, con objeto de examinar a fondo todos los aspectos culturales de estos problemas desde el punto de vista teológico, sacramental, ritual y canónico[106].

### **Diálogo**

65. « La actitud de diálogo es el modo de ser del cristiano tanto dentro de su comunidad, como en relación con los demás creyentes y con los hombres y mujeres de buena voluntad »[107]. *El diálogo se ha de practicar ante todo dentro de la Iglesia- Familia*, a todos los niveles: entre Obispos, Conferencias Episcopales o Asambleas de la Jerarquía y Sede Apostólica, entre las Conferencias o Asambleas Episcopales de las diferentes naciones del mismo continente y las de los demás continentes y, en cada Iglesia particular, entre el Obispo, presbiterio, personas consagradas, agentes pastorales y fieles laicos; así como entre los diversos ritos dentro de la misma Iglesia. El S.C.E.A.M. procurará tener « estructuras y medios que garanticen el ejercicio de este diálogo »[108], en particular para favorecer una solidaridad pastoral orgánica.

«Los católicos, unidos a Cristo mediante su testimonio en África, están invitados a desarrollar un *diálogo ecuménico* con todos los hermanos bautizados de las demás Confesiones cristianas, a fin de lograr la unidad por la que Cristo oró, y de este modo su servicio a las poblaciones del continente haga el Evangelio más creíble a los ojos de cuantos y cuantas buscan a Dios »[109]. Este diálogo podrá concretarse en iniciativas como la traducción ecuménica de la Biblia, la profundización teológica de uno u otro aspecto de la fe cristiana, o incluso ofreciendo juntos un testimonio evangélico a favor de la justicia, la paz y el respeto de la dignidad humana. Para esto se procurará crear comisiones nacionales y diocesanas de ecumenismo[110]. Juntos, los cristianos son responsables de dar testimonio del Evangelio en el continente. Los progresos del ecumenismo tienen también como objetivo hacer que este testimonio sea más eficaz.

66. « El compromiso del diálogo debe abarcar también a los musulmanes de buena voluntad. Los cristianos no pueden olvidar que muchos musulmanes tratan de imitar la fe de Abraham y vivir las exigencias del Decálogo »[111]. A este respecto, el *Mensaje del Sínodo* destaca que el Dios vivo, Creador del cielo y de la tierra y Señor de la historia, es el Padre de la gran familia humana que formamos. Como tal, quiere que demos testimonio de Él respetando los valores y las tradiciones religiosas propias de cada uno, trabajando juntos para la promoción humana y el desarrollo en todos los niveles. Lejos de querer ser aquél en cuyo nombre unos eliminan a otras personas, Él compromete a los creyentes a trabajar juntos al servicio de la justicia y la paz[112]. Se pondrá, pues, particular atención en que el diálogo islamo-cristiano respete por ambas partes el ejercicio de la libertad religiosa, con todo lo que esto comporta, incluidas también las manifestaciones

exteriores y públicas de la fe[113]. Cristianos y musulmanes están llamados a comprometerse en la promoción de un diálogo inmune de los riesgos derivados de un irenismo de mala ley o de un fundamentalismo militante, y levantando su voz contra políticas y prácticas desleales, así como contra toda falta de reciprocidad en relación con la libertad religiosa[114].

67. En cuanto a la religión tradicional africana, un diálogo sereno y prudente podrá, por una parte, proteger de influjos negativos que condicionan la misma forma de vida de muchos católicos y, por otra, asegurar la asimilación de los valores positivos como la creencia en el Ser Supremo, Eterno, Creador, Providente y justo Juez que se armonizan bien con el contenido de la fe. Éstos pueden ser vistos como una *preparación al Evangelio*, porque contienen preciosas *semina Verbi* capaces de llevar, como ya ha ocurrido en el pasado, a muchas personas a « abrirse a la plenitud de la Revelación en Jesucristo por medio de la proclamación del Evangelio »[115].

Por tanto, es necesario tratar con mucho respeto y estima a quienes se adhieren a la religión tradicional, evitando todo lenguaje inadecuado e irrespetuoso. A este fin, en los centros de formación sacerdotal y religiosa se deben impartir oportunos conocimientos sobre la religión tradicional[116].

### ***Desarrollo humano integral***

68. El desarrollo humano integral —desarrollo de todo hombre y de todo el hombre, especialmente de quien es más pobre y marginado en la comunidad— constituye el centro mismo de la evangelización. « Entre evangelización y promoción humana —desarrollo, liberación— existen efectivamente lazos muy fuertes. Vínculos de orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. Lazos de orden teológico, ya que no se puede dissociar el plan de la creación del plan de la Redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a la que hay que combatir y de justicia que hay que restaurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico como es el de la caridad: en efecto, cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre? »[117].

De ese modo, el Señor Jesús, cuando inauguró su ministerio público en la sinagoga de Nazaret, eligió para ilustrar su misión el texto mesiánico del Libro de Isaías: « El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto que me ha ungido el Señor. A anunciar la Buena Nueva a los pobres me ha enviado, a vendar los corazones rotos; a pregonar a los cautivos la liberación, y a los reclusos la libertad; a pregonar un año de gracia del Señor » (Lc 4, 18-19; cf. Is, 61 1-2).

El Señor se considera, pues, como enviado para aliviar la miseria de los hombres y combatir toda forma de marginación. Ha venido a *liberar* al hombre; ha venido a tomar nuestras flaquezas y a cargar con nuestras enfermedades: « De hecho todo el ministerio de Jesús está orientado a atender a cuantos, entorno a Él, estaban marcados por el sufrimiento: personas que sufrían,

paralíticos, leprosos, ciegos, sordos, mudos (cf. *Mt* 8, 17) »[118]. « No es posible aceptar que la obra de evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan debatidas hoy día, que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo »[119]: la liberación que la evangelización anuncia « no puede reducirse a la simple y estrecha dimensión económica, política, social o cultural, sino que debe abarcar al hombre entero, en todas sus dimensiones, incluida su apertura al Absoluto, que es Dios »[120].

Afirma justamente el Concilio Vaticano II: « La Iglesia, al buscar su propio fin salvífico, no sólo comunica al hombre la vida divina, sino que también derrama su luz reflejada en cierto modo sobre todo el mundo, especialmente en cuanto que sana y eleva la dignidad de la persona humana, e impregna de un sentido y una significación más profunda la actividad cotidiana de los hombres. La Iglesia cree que de esta manera, por medio de cada uno de sus miembros y de toda su comunidad, puede contribuir mucho a humanizar más la familia de los hombres y la historia »[121]. La Iglesia anuncia y comienza a realizar el Reino de Dios siguiendo las huellas de Jesús, porque « la naturaleza del Reino es la comunión de todos los seres humanos entre sí y con Dios »[122]. Así « el Reino es fuente de plena liberación y de salvación total para los hombres: con éstos, pues, la Iglesia camina y vive, realmente y enteramente solidaria con su historia »[123].

69. La historia de los hombres asume su auténtico sentido en la Encarnación del Verbo de Dios, que es el fundamento de la *dignidad humana restaurada*. El hombre ha sido redimido por medio de Cristo, « Imagen de Dios invisible, generado antes de toda criatura » (*Col* 1, 15); más aún, « el Hijo de Dios, con su Encarnación, se ha unido, en cierto modo, con todo hombre »[124]. Cómo no exclamar con san León Magno: « ¡Cristiano, toma conciencia de tu dignidad! »[125].

Anunciar a Cristo es, pues, *revelar al hombre su dignidad inalienable*, que Dios ha rescatado mediante la Encarnación de su Hijo único. El Concilio Vaticano II prosigue así: « Al haberse confiado a la Iglesia la manifestación del misterio de Dios, que es el fin último del hombre, ella misma descubre al hombre el sentido de su propia existencia, es decir, la verdad íntima sobre el hombre »[126].

Dotado de esta incomparable dignidad, el hombre no puede vivir en condiciones de vida social, económica, cultural y política infrahumanas. Éste es el fundamento teológico de la lucha por la defensa de la dignidad personal, por la justicia y la paz social, por la promoción humana, la liberación y el desarrollo integral del hombre y de todos los hombres. Por ello, considerando esta dignidad, el desarrollo de los pueblos —dentro de cada nación y en las relaciones internacionales— debe realizarse de manera *solidaria*, como afirmaba del modo más apropiado mi predecesor Pablo VI[127]. Precisamente en esta perspectiva podía decir: « El desarrollo es el nuevo nombre de la paz »[128]. Se puede, pues, afirmar con razón que « el desarrollo integral supone el respeto de la dignidad humana, la cual sólo puede realizarse en la justicia y la paz »[129].

### ***Ser la voz de quienes no tienen voz***

70. Animados por la fe y la esperanza en la fuerza salvífica de Jesús, los Padres del Sínodo concluyeron sus trabajos renovando el compromiso de aceptar el desafío de ser instrumentos de salvación en los distintos ámbitos de la vida de los pueblos africanos. « La Iglesia —declararon— debe continuar ejerciendo su papel profético y ser la voz de quienes no tienen voz »<sup>[130]</sup>, para que en todas partes se reconozca la dignidad humana a cada persona y el hombre sea siempre el centro de todos los programas de gobierno. « El Sínodo (...) interpela la conciencia de los jefes de Estado y de los responsables del bien público, para que garanticen cada vez más la liberación y el desarrollo armónico de sus poblaciones »<sup>[131]</sup>. Sólo con estas condiciones se construye la paz entre las naciones.

La evangelización debe promover iniciativas que contribuyan a desarrollar y *ennoblec*er al hombre en su existencia espiritual y material. Se trata del desarrollo de todo hombre y de todo el hombre, considerado no sólo de modo aislado, sino también y especialmente en el marco de un desarrollo solidario y armonioso de todos los miembros de una nación y de todos los pueblos de la tierra<sup>[132]</sup>.

En suma, la evangelización debe denunciar y combatir todo lo que envilece y destruye al hombre. « Al ejercicio de este *ministerio de evangelización* en el campo social, que es un aspecto de la *función profética* de la Iglesia, corresponde también la denuncia de los males y de las injusticias. Pero conviene aclarar que el anuncio es siempre más importante que la denuncia, y que ésta no puede prescindir de aquél, que le brinda su verdadera consistencia y la fuerza de su motivación más alta »<sup>[133]</sup>.

### ***Medios de comunicación social***

71. « Desde siempre Dios se caracteriza por su voluntad de comunicación. Lo realiza de modos diversos. Da el ser a todas las criaturas animadas o inanimadas. Establece particularmente con el hombre relaciones privilegiadas. "Muchas veces y de muchos modos habló Dios en el pasado a nuestros padres por medio de los profetas; en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo" (*Hb* 1, 1-2) »<sup>[134]</sup>. El Verbo de Dios es, por su naturaleza, palabra, diálogo y comunicación. Ha venido a restaurar, de una parte, la comunicación y las relaciones entre Dios y los hombres, y, de otra, las de los hombres entre sí.

Los medios de comunicación social han llamado la atención del Sínodo bajo dos aspectos importantes y complementarios: como un universo cultural nuevo y naciente, y como un conjunto de instrumentos al servicio de la comunicación. Constituyen desde el inicio una cultura nueva que tiene su lenguaje propio y sobre todo sus valores y contravalores específicos. En este sentido tienen necesidad, como todas las culturas, de ser evangelizados<sup>[135]</sup>.

En efecto, en nuestros días los medios de comunicación social constituyen no sólo un mundo, sino una cultura y una civilización. Y la Iglesia es enviada también a llevar la Buena Nueva de la salvación a este mundo. Los heraldos del Evangelio deben, pues, *penetrar en ellos* para *impregnarse* de esta nueva civilización y cultura, con el fin de *servirse* oportunamente de la misma. « El primer areópago del tiempo moderno es el *mundo de la comunicación*, que está unificando a la humanidad y transformándola —como suele decirse— en una "aldea global". Los medios de comunicación social han alcanzado tal importancia que para muchos son el principal instrumento informativo y formativo, de orientación e inspiración para los comportamientos individuales, familiares y sociales »<sup>[136]</sup>.

La formación para el uso de los medios de comunicación social es una necesidad, no sólo *para quien anuncia* el Evangelio, que debe entre otras cosas poseer *el estilo* de la comunicación, sino también para el *lector*, el *receptor* y el *telespectador* que, formados para comprender este tipo de comunicación, deben saber asumir sus aportaciones con discernimiento y espíritu crítico.

En África, donde la *tradición oral* es una de las características de la cultura, esta formación tiene una importancia capital. Este tipo de comunicación debe recordar a los Pastores, especialmente a los Obispos y sacerdotes, que la Iglesia es enviada a *hablar*, a predicar el Evangelio mediante la palabra y los gestos. Ella *no puede, pues, callar*, bajo el riesgo de incumplir su misión; a menos que, en ciertas circunstancias, el silencio mismo sea un modo de hablar y de testimoniar. Debemos, pues, anunciar siempre a tiempo y a destiempo (cf. *2 Tm* 4, 2), pero teniendo como objetivo edificar en la caridad y en la verdad.

## CAPÍTULO IV

### EN LA PERSPECTIVA DEL TERCER MILENIO CRISTIANO

#### I. Los desafíos actuales

72. La Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos ha sido convocada para que la Iglesia de Dios, extendida por el continente, reflexione sobre su misión evangelizadora con vistas al tercer milenio, y prepare « una orgánica solidaridad pastoral en todo el territorio africano e islas adyacentes »<sup>[137]</sup>. Esta misión implica, como se ha subrayado anteriormente, *urgencias y desafíos, debidos a profundos y rápidos cambios de las sociedades africanas* y a los efectos derivados de la expansión de una civilización planetaria.

#### *Necesidad del Bautismo*

73. La primera urgencia es naturalmente la evangelización misma. Por un lado, la Iglesia debe asimilar y vivir cada vez mejor el mensaje que el Señor le ha confiado. Por otro, debe testimoniar y anunciar este mensaje a cuantos todavía no conocen a Jesucristo. En efecto, es para ellos que

el Señor dijo a los Apóstoles: « *Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes* » (Mt 28, 19).

Como en Pentecostés, la predicación del *kerigma* tiene como finalidad natural llevar a quien escucha a la *metanoia* y a recibir el *Bautismo*: « El anuncio de la Palabra de Dios tiende a la *conversión cristiana*, es decir, a la adhesión plena y sincera a Cristo y a su Evangelio mediante la fe »[138]. La conversión a Cristo, además, « está relacionada con el bautismo, no sólo por la praxis de la Iglesia, sino por voluntad del mismo Cristo, que envió a hacer discípulos a todas las gentes y a bautizarlas (cf. Mt 28, 19); está relacionada también por la exigencia intrínseca de recibir la plenitud de la nueva vida en él: « *En verdad, en verdad te digo: —enseña Jesús a Nicodemo— el que no nazca del agua y del Espíritu, no puede entrar en el Reino de Dios* » (Jn 3, 5). En efecto, el bautismo nos regenera a la vida de los hijos de Dios, nos une a Jesucristo y nos unge en el Espíritu Santo: no es un mero sello de la conversión, como un *signo exterior* que la demuestra y la certifica, sino que es un *sacramento que significa y lleva a cabo* este nuevo nacimiento por el Espíritu; instaura vínculos reales e inseparables con la Trinidad; hace miembros del Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia »[139]. Por lo tanto, un itinerario de conversión que no llegase al bautismo se quedaría a mitad de camino.

En verdad, los hombres de buena voluntad que, sin ninguna culpa por su parte, no reciben el anuncio evangélico, pero viven en armonía con su conciencia según la ley de Dios, serán salvados por Cristo y en Cristo. De hecho, para todo ser humano existe siempre *en acto* la llamada de Dios, que espera ser reconocida y acogida (cf. 1 Tim 2, 4). Precisamente para facilitar este reconocimiento y esta acogida, a los discípulos de Cristo se les pide que no descansen hasta que el gozoso mensaje de la salvación no sea llevado a todos.

### ***Urgencia de la evangelización***

74. El Nombre de Jesucristo es el único por el cual nosotros podemos salvarnos (cf. Hch 4, 12). Ya que en África existen millones de personas aún no evangelizadas, la Iglesia se encuentra ante la tarea, necesaria y urgente, de *proclamar la Buena Nueva a todos, y conducir a aquellos que escuchan al bautismo y a la vida cristiana*. « La urgencia de la actividad misionera brota de la *radical novedad de vida*, traída por Cristo y vivida por sus discípulos. Esta nueva vida es un don de Dios, y al hombre se le pide que lo acoja y desarrolle, si quiere realizarse según su vocación integral, en conformidad con Cristo »[140]. Esta nueva vida en la originalidad radical del Evangelio implica también rupturas con las costumbres y la cultura de cualquier pueblo de la tierra, porque el Evangelio nunca es un producto interno de un determinado país, sino que siempre « viene de fuera », viene de lo Alto. Para los bautizados el gran desafío es siempre la coherencia de una existencia cristiana conforme con los compromisos del Bautismo, que significa muerte al pecado y resurrección cotidiana a una vida nueva (cf. Rm 6, 4-5). Sin esta coherencia, los discípulos de Cristo difícilmente podrán ser « *sal de la tierra* » y « *luz del mundo* » (Mt 5, 13.14). Si la Iglesia en África se compromete con valentía y sin titubeos en este camino, la Cruz podrá ser plantada en todas las partes del continente para la salvación de los pueblos que no tienen miedo de abrir las

puertas al Redentor.

### ***Importancia de la formación***

75. En todos los sectores de la vida eclesial la formación es de capital importancia. En efecto, nadie puede conocer realmente las verdades de fe que nunca ha tenido ocasión de aprender, ni puede realizar obras para las que jamás ha sido educado. Por eso « es preciso preparar, motivar y fortalecer a toda la comunidad para la evangelización, a cada uno según su función específica dentro de la Iglesia »<sup>[141]</sup>. Esto vale también para los Obispos, los presbíteros, los miembros de Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica, los de los Institutos seculares y para todos los fieles laicos.

La formación misionera debe ocupar un lugar privilegiado. Es « obra de la Iglesia local con la ayuda de los misioneros y de sus Institutos, así como de los miembros de las Iglesias jóvenes. Esta labor ha de ser entendida no como algo marginal, sino central en la vida cristiana »<sup>[142]</sup>.

El programa de formación incluirá, de modo particular, la preparación de los laicos para desarrollar plenamente su papel de animación cristiana del orden temporal (político, cultural, económico, social), que es compromiso característico de la vocación secular del laicado. A este propósito, se debe animar a laicos competentes y motivados a comprometerse en la acción política<sup>[143]</sup>, en la cual, mediante un ejercicio digno de los cargos públicos, puedan « procurar el bien común y preparar al mismo tiempo el camino al Evangelio »<sup>[144]</sup>.

### ***Profundización de la fe***

76. La Iglesia en África, para ser evangelizadora, debe comenzar « por evangelizarse a sí misma... Tiene necesidad de escuchar sin cesar lo que debe creer, las razones para esperar, el mandamiento nuevo del amor. Pueblo de Dios inmerso en el mundo y, con frecuencia, tentado por los ídolos, necesita saber proclamar las grandezas de Dios »<sup>[145]</sup>.

Hoy en África « la formación de la fe... ha quedado muy frecuentemente en el estadio elemental, y las sectas obtienen fácilmente ventajas de esta ignorancia »<sup>[146]</sup>. Por esto es urgente una seria profundización de la fe, porque la rápida evolución de la sociedad ha hecho surgir nuevos desafíos, vinculados en particular a los fenómenos de desarraigo familiar, urbanización, desocupación, así como a las múltiples seducciones materialistas, a una cierta secularización y a una especie de trauma intelectual que provoca la avalancha de ideas insuficientemente cribadas, difundidas por los medios de comunicación social<sup>[147]</sup>.

### ***La fuerza del testimonio***

77. La formación debe tratar de dar a los cristianos no solamente una preparación técnica para

transmitir mejor los contenidos de la fe, sino también una convicción personal profunda para testimoniarlos eficazmente en la vida. Por tanto, todos los que son llamados a proclamar el Evangelio procurarán actuar con total docilidad al Espíritu, el cual « hoy igual que en los comienzos de la Iglesia, actúa en cada evangelizador que se deja poseer y conducir por Él »<sup>[148]</sup>. « Las técnicas de evangelización son buenas, pero ni las más perfeccionadas podrían reemplazar la acción discreta del Espíritu. La preparación más refinada del evangelizador no consigue absolutamente nada sin Él. Sin Él, la dialéctica más convincente es impotente sobre el espíritu de los hombres. Sin Él, los esquemas más elaborados sobre bases sociológicas o psicológicas se revelan pronto desprovistos de todo valor »<sup>[149]</sup>.

Un verdadero testimonio por parte de los creyentes es hoy esencial en África para proclamar de manera auténtica la fe. En particular, es necesario que den testimonio de un sincero amor recíproco. « "Ésta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo" (Jn 17,3). Fin último de la misión es hacer partícipes de la comunión que existe entre el Padre y el Hijo: los discípulos deben vivir la unidad entre sí, permaneciendo en el Padre y en el Hijo, para que el mundo conozca y crea (cf. Jn 17, 21-23). Es éste un significativo texto misionero que nos hace entender que se es misionero ante todo *por lo que se es*, en cuanto Iglesia que vive profundamente la unidad en el amor, antes de serlo *por lo que se dice o se hace* »<sup>[150]</sup>.

### ***Inculturar la fe***

78. Con la profunda convicción de que « *la síntesis entre cultura y fe no es solamente una exigencia de la cultura, sino también de la fe* », porque « una fe que no se hace cultura es una fe no acogida plenamente, no enteramente pensada, no fielmente vivida »<sup>[151]</sup>, la Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos ha considerado la inculturación una prioridad y una urgencia en la vida de las Iglesias particulares en África: sólo así el Evangelio podrá tener sólidas raíces en las comunidades cristianas del continente. Siguiendo las enseñanzas del Concilio Vaticano II<sup>[152]</sup>, los Padres sinodales han interpretado la inculturación como un proceso que comprende toda la vida cristiana —teología, liturgia, costumbres, estructuras—, sin cercenar obviamente el derecho divino y la gran disciplina de la Iglesia, enriquecida durante los siglos por extraordinarios frutos de virtud y de heroísmo<sup>[153]</sup>.

El desafío de la inculturación en África es hacer que los discípulos de Cristo puedan asimilar cada vez mejor el mensaje evangélico, permaneciendo fieles a todos los valores africanos auténticos. Inculturar la fe en todos los sectores de la vida cristiana y humana se presenta, pues, como una tarea ardua, que para su realización exige la asistencia del Espíritu del Señor, que conduce a la Iglesia a la verdad plena (cf. Jn 16, 13).

### ***Una comunidad reconciliada***

79. El desafío del diálogo es, en el fondo, el desafío de la transformación de las relaciones entre los hombres, entre las naciones y entre los pueblos en la vida religiosa, política, económica, social y cultural. Es el desafío del amor de Cristo por todos los hombres, amor que el discípulo debe reflejar en su vida: « En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os tenéis amor los unos a los otros » (Jn 13, 35).

«La evangelización continúa el diálogo de Dios con la humanidad, un diálogo que alcanza su vértice en la persona de Jesucristo »[154]. Por medio de la Cruz, Él ha destruido en sí mismo la enemistad (cf. Ef 2, 16) que divide y aleja a los hombres unos de otros.

Ahora, no obstante la civilización contemporánea de la « aldea global », en África como en otras partes del mundo el espíritu de diálogo, paz y reconciliación está lejos de habitar en el corazón de todos los hombres. Las guerras, conflictos, actitudes racistas y xenófobas aún dominan demasiado el mundo de las relaciones humanas.

La Iglesia en África siente la exigencia de ser para todos, gracias al testimonio ofrecido por sus hijos e hijas, lugar de auténtica reconciliación. Así, perdonados y reconciliados mutuamente, podrán llevar al mundo el perdón y la reconciliación que Cristo, nuestra Paz (cf. Ef 2, 14), ofrece a la humanidad mediante su Iglesia. En caso contrario, el mundo parecería cada vez más un campo de batalla, donde sólo cuentan los intereses egoístas y donde reina la *ley de la fuerza*, que aleja inevitablemente a la humanidad de la deseada *civilización del amor*.

## II. La familia

### *Evangelización de la familia*

80. « El futuro del mundo y de la Iglesia pasa a través de la familia »[155]. En efecto, la familia no solamente es la primera célula de la comunidad eclesial viva sino que lo es también de la sociedad. En África, particularmente, la familia representa el pilar sobre el cual está construido el edificio de la sociedad. Por esto el Sínodo considera la evangelización de la familia africana como una de las mayores prioridades, si se quiere que asuma, a su vez, el papel de *sujeto activo* en la perspectiva de la evangelización de las familias por medio de las familias.

Desde el punto de vista pastoral, esto es un verdadero desafío, dadas las dificultades de orden político, económico, social y cultural que los núcleos familiares en África deben afrontar en el contexto de los grandes cambios de la sociedad contemporánea. Aun adoptando los valores positivos de la modernidad, la familia africana debe, por tanto, salvaguardar sus propios valores esenciales.

### *La Sagrada Familia como modelo*

81. A este propósito, la Sagrada Familia que, según el Evangelio (cf. *Mt 2*, 14-15), vivió cierto tiempo en África, es « *prototipo y ejemplo de todas las familias cristianas* »<sup>[156]</sup>, *modelo y fuente espiritual* para cada familia cristiana<sup>[157]</sup>.

Recordando las palabras del Papa Pablo VI, peregrino a Tierra Santa, « Nazaret es la escuela donde se es iniciado para comprender la vida de Jesús: la escuela del *Evangelio* (...). Aquí, en esta escuela, se comprende la necesidad de tener una disciplina espiritual (...) si queremos convertirnos en discípulos de Cristo »<sup>[158]</sup>. En su profunda meditación sobre el misterio de Nazaret, Pablo VI invita a aprender una triple lección: *silencio, vida familiar y trabajo*. En la casa de Nazaret cada uno vive la propia misión en perfecta armonía con los otros miembros de la Sagrada Familia.

### ***Dignidad y papel del hombre y de la mujer***

82. La dignidad del hombre y de la mujer deriva del hecho de que, al crear Dios el ser humano, « *a imagen de Dios* le creó, varón y mujer los creó » (*Gn 1*, 27). Tanto el hombre como la mujer han sido creados « a imagen de Dios », es decir, dotados de inteligencia y voluntad y, consecuentemente, de libertad. Lo demuestra el relato del pecado de los primeros padres (cf. *Gn 3*). El salmista canta así la dignidad incomparable del hombre: « Lo hiciste poco inferior a los ángeles, lo coronaste de gloria y dignidad, le diste el mando sobre las obras de tus manos, todo lo sometiste bajo sus pies » (*Sal 8*, 6-7).

Creados el uno y el otro a imagen de Dios, el hombre y la mujer, aunque diferentes, son *esencialmente iguales* desde el punto de vista de su humanidad. « Ambos desde el comienzo son personas, a diferencia de los demás seres vivientes del mundo que los circunda. La mujer es otro "yo" en la humanidad común »<sup>[159]</sup> y cada uno es una ayuda para el otro (cf. *Gn 2*, 18-25).

«Creando al hombre "varón y mujer", Dios da la dignidad personal de igual modo al hombre y a la mujer, enriqueciéndolos con los derechos inalienables y con las responsabilidades que son propias de la persona humana »<sup>[160]</sup>. El Sínodo ha deplorado las costumbres africanas y las prácticas « que privan a las mujeres de sus derechos y del respeto que les es debido »<sup>[161]</sup>, y ha pedido que la Iglesia en el continente se esfuerce en promover la salvaguardia de tales derechos.

### ***Dignidad y papel del matrimonio***

83. Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, es Amor (cf. *1 Jn 4*, 8). « La comunión entre Dios y los hombres halla su cumplimiento definitivo en Cristo Jesús, el Esposo que ama y se da como Salvador de la humanidad, uniéndola a sí como su cuerpo. Él revela la verdad original del matrimonio, la verdad del "principio" y, liberando al hombre de la dureza del corazón, lo hace capaz de realizarla plenamente. Esta revelación alcanza su plenitud definitiva en el don de amor que el Verbo de Dios hace a la humanidad asumiendo la naturaleza humana, y en el sacrificio que

Jesucristo hace de sí mismo en la cruz por su Esposa, la Iglesia. En este sacrificio se desvela enteramente el designio que Dios ha impreso en la humanidad del hombre y de la mujer desde su creación (cf. *Ef* 5, 32-33); el matrimonio de los bautizados se convierte así en el *símbolo real de la nueva y eterna Alianza*, sancionada con la sangre de Cristo »[162].

El amor recíproco entre los esposos bautizados manifiesta el Amor de Cristo y de la Iglesia. Signo del Amor de Cristo, el Matrimonio es un *sacramento de la Nueva Alianza*: « Los esposos son por tanto el *recuerdo permanente*, para la Iglesia, de lo que acaeció en la cruz; son el uno para el otro y para los hijos, *testigos* de la salvación, de la que el sacramento les hace partícipes. De este acontecimiento de salvación el Matrimonio, como todo sacramento, es memorial, actualización y profecía »[163].

Por tanto, el Matrimonio es un estado de vida, un camino de santidad cristiana, una vocación que debe conducir a la resurrección gloriosa y al Reino, donde « ni ellos tomarán mujer ni ellas marido » (*Mt* 22, 30). Por esto, el Matrimonio exige un amor indisoluble; gracias a esta estabilidad, puede contribuir eficazmente a realizar totalmente la vocación bautismal de los esposos.

### ***Salvar la familia africana***

84. Han sido muchas las intervenciones en el aula del Sínodo que han puesto de relieve las amenazas que actualmente acechan a la familia africana. Las preocupaciones de los Padres sinodales eran muy justificadas, puesto que el documento preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en septiembre de 1994 en El Cairo, tierra africana, parecía claramente que quería adoptar resoluciones en contraste con no pocos valores familiares africanos. Haciendo propias las preocupaciones manifestadas anteriormente por mí a la mencionada Conferencia y a los Jefes de Estado de todo el mundo[164], los Padres sinodales dirigieron una apremiante llamada para que se salvaguarde la familia: « ¡No dejéis —clamaron— que engañen a la familia africana precisamente en su tierra! ¡No dejéis que el Año Internacional de la Familia se convierta en el año de la destrucción de la familia! »[165].

### ***La familia abierta a la sociedad***

85. El matrimonio, por su naturaleza, trasciende la pareja, ya que tiene la misión especial de perpetuar la humanidad. Del mismo modo, la familia, por naturaleza, supera los límites del hogar doméstico: está orientada hacia la sociedad. « La familia posee vínculos vitales y orgánicos con la sociedad, porque constituye su fundamento y alimento continuo mediante su función de servicio a la vida. En efecto, de la familia nacen los ciudadanos, y éstos encuentran en ella la primera escuela de esas virtudes sociales, que son el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad misma. Así, la familia, en virtud de su naturaleza y vocación, lejos de encerrarse en sí misma, se abre a las demás familias y a la sociedad, asumiendo su función social »[166].

En esta línea, la Asamblea especial para África afirma que el fin de la evangelización es edificar la Iglesia como Familia de Dios, anticipación, aunque imperfecta, de su Reino en la tierra. Las familias cristianas de África llegarán a ser de este modo verdaderas « iglesias domésticas », contribuyendo al progreso de la sociedad hacia una vida más fraterna. Se producirá así la transformación de las sociedades africanas mediante el Evangelio.

## CAPÍTULO V

### « SERÉIS MIS TESTIGOS » EN ÁFRICA

#### *Testimonio y santidad*

86. Los desafíos señalados muestran lo oportuna que ha sido la Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos: la tarea de la Iglesia en el continente es inmensa; para afrontarla es necesaria la colaboración de todos. El *testimonio* constituye su elemento central. Cristo interpela a sus discípulos en África y les confía el mandato que dio a los apóstoles el día de la Ascensión: « Seréis mis testigos » (*Hch* 1, 8) en África.

87. El anuncio de la Buena Nueva con la palabra y las obras abre el corazón de las personas al deseo de la *santidad*, de la configuración con Cristo. San Pablo, en la primera Carta a los Corintios, se dirige « a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos, con cuantos en cualquier lugar invocan el nombre de Jesucristo, Señor nuestro » (1, 2). La predicación del Evangelio tiene también como objetivo la construcción de la Iglesia de Dios, en la perspectiva de la llegada del Reino, que Cristo entregará al Padre al final de los tiempos (cf. *1 Cor* 15, 24).

«La entrada en el Reino de Dios pide un cambio de mentalidad (*metanoia*) y de comportamiento, y un testimonio de vida en palabras y obras, alimentado dentro de la Iglesia por la participación en los sacramentos, particularmente en la Eucaristía, sacramento de salvación »<sup>[167]</sup>.

La inculturación es un camino para la santidad, pues mediante aquella la fe penetra en la vida de las personas y de sus comunidades originarias. Así como en la Encarnación Cristo asumió la naturaleza humana, excepto en el pecado, así de manera análoga mediante la inculturación el mensaje cristiano asimila los valores de la sociedad a la que se anuncia, descartando lo que está marcado por el pecado. En la medida en que una comunidad eclesial es capaz de integrar los valores positivos de una determinada cultura, se hace instrumento de su apertura a las dimensiones de la santidad cristiana. Una inculturación de la fe realizada con sabiduría purifica y eleva las culturas de los diversos pueblos.

Un papel importante, desde este punto de vista, corresponde a la *liturgia*. Como modo eficaz de proclamar y vivir los misterios de la salvación, puede contribuir válidamente a elevar y enriquecer las manifestaciones específicas de la cultura de un determinado pueblo. Será, pues, tarea de la

autoridad competente cuidar la inculturación, según modelos de reconocido carácter artístico, de los elementos litúrgicos que, a la luz de las normas vigentes, pueden ser modificados[168].

## I. Agentes de la evangelización

88. La evangelización tiene necesidad de agentes. En efecto, « cómo invocarán a aquel (el Señor) en quien no han creído? Cómo creerán en aquel a quien no han oído? Cómo oirán sin que se les predique? Y cómo predicarán si no son enviados? » (Rm 10, 14-15). El anuncio del Evangelio sólo puede realizarse plenamente con la aportación de todos los creyentes, a todos los niveles de la Iglesia, tanto universal como local.

Corresponde en primer lugar a esta última, la Iglesia local bajo la responsabilidad del Obispo, coordinar la obra de la evangelización, convocando a los fieles, confirmándolos en la fe mediante la labor de los sacerdotes y catequistas, y sosteniéndolos en la realización de sus respectivas misiones. A este fin, la diócesis debe crear las estructuras necesarias de encuentro, diálogo y programación. Sirviéndose de ellas el Obispo podrá orientar oportunamente el trabajo de los sacerdotes, religiosos y laicos, acogiendo los dones y carismas de cada uno para ponerlos al servicio de una pastoral actualizada e incisiva. En este sentido, serán muy útiles los diversos Consejos previstos por las normas vigentes del Derecho Canónico.

### *Comunidades eclesiales vivas*

89. Los Padres sinodales reconocieron rápidamente que la Iglesia como Familia sólo puede dar su medida de Iglesia ramificándose en comunidades suficientemente pequeñas que permitan estrechas relaciones humanas. Las características de dichas comunidades fueron sintetizadas así por la Asamblea: deben ser lugares donde se atienda en primer lugar a la propia evangelización para después llevar la Buena Nueva a los demás; por eso deben ser lugares de oración y de escucha de la Palabra de Dios; de responsabilización de sus propios miembros; de aprendizaje de vida eclesial; de reflexión sobre los distintos problemas humanos, a la luz del Evangelio. En ellas se deben comprometer sobre todo a vivir el amor universal de Cristo, que trasciende las barreras de las solidaridades naturales de los clanes, tribus u otros grupos de interés[169].

### *Laicado*

90. Se debe ayudar a los laicos a tomar cada vez más conciencia del papel que deben ocupar en la Iglesia, reconociendo así la misión que les es propia como bautizados y confirmados, de acuerdo con la enseñanza de la Exhortación apostólica postsinodal *Christifideles laici* [170] y de la Encíclica *Redemptoris missio*[171]. Deben, pues, ser preparados para esto mediante adecuados centros o escuelas de formación bíblica y pastoral. Del mismo modo, los cristianos que ocupan puestos de responsabilidad deben ser preparados cuidadosamente para su actividad política, económica y social con una sólida formación en la doctrina social de la Iglesia, para que sean

testigos fieles del Evangelio en su ámbito de acción[172].

### ***Catequistas***

91. « El papel de los catequistas ha sido y continúa siendo determinante en la fundación y extensión de la Iglesia en África. El Sínodo recomienda que los catequistas no sólo se beneficien de una perfecta preparación inicial (...), sino que continúen también recibiendo una formación doctrinal y un apoyo moral y espiritual »[173]. Tanto los Obispos como los sacerdotes deben tener una consideración especial para sus catequistas, procurando que tengan condiciones dignas de vida y trabajo, de modo que puedan cumplir bien su misión. Su labor debe ser reconocida y estimada dentro de la comunidad cristiana.

### ***La familia***

92. El Sínodo ha hecho una llamada explícita para que cada familia cristiana se convierta en « un lugar privilegiado de testimonio evangélico »[174], una verdadera « iglesia doméstica »[175], una comunidad que cree y evangeliza[176], una comunidad en diálogo con Dios [177] y generosamente abierta al servicio del hombre[178]. « En el seno de la familia los padres han de ser para sus hijos los primeros anunciadores de la fe »[179]. « Aquí es donde se ejercita de manera privilegiada el *sacerdocio bautismal* del padre de familia, de la madre, de los hijos, de todos los miembros de la familia, "en la recepción de los sacramentos, en la oración y en la acción de gracias, con el testimonio de una vida santa, con la renuncia y el amor que se traduce en obras". El hogar es así la primera escuela de la vida cristiana y "escuela del más rico humanismo" »[180].

Los padres deben preocuparse de la educación cristiana de sus hijos. Con la ayuda concreta de familias cristianas estables, serenas y comprometidas, las diócesis podrán planificar el apostolado familiar en el marco de la pastoral de conjunto. Como « iglesia doméstica », construida sobre sólidas bases culturales y sobre los ricos valores de la tradición familiar africana, la familia cristiana está llamada a ser una célula válida de testimonio cristiano en la sociedad marcada por rápidos y profundos cambios. El Sínodo ha sentido esta llamada con particular urgencia en el contexto del Año de la Familia, que la Iglesia estaba celebrando entonces junto con toda la comunidad internacional.

### ***Jóvenes***

93. La Iglesia en África sabe bien que la juventud no es sólo el presente, sino sobre todo el futuro de la humanidad. Es necesario, pues, ayudar a los jóvenes a superar los obstáculos que frenan su desarrollo: el analfabetismo, la ociosidad, el hambre y la droga[181]. Para hacer frente a estos desafíos, se debe llamar a los jóvenes a ser evangelizadores de su ambiente. Nadie puede serlo mejor que ellos. Es necesario que la *pastoral de la juventud* esté presente de modo explícito en el

conjunto de la pastoral de las diócesis y de las parroquias, para ofrecer a los jóvenes la ocasión de descubrir muy pronto el valor de la entrega de sí mismos, camino esencial para el desarrollo de la persona[182]. A este propósito, la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud se presenta como un medio privilegiado de pastoral de la juventud, que favorece su formación mediante la oración, el estudio y la reflexión.

### ***Hombres y mujeres consagrados***

94. « En una Iglesia Familia de Dios, la *vida consagrada* tiene un papel particular, no sólo para mostrar a todos una llamada a la santidad, sino también para testimoniar la vida fraterna en la comunidad. Por consiguiente, se invita a los consagrados a responder a su vocación en espíritu de comunión y de colaboración con los respectivos Obispos, con el clero y los laicos »[183].

En las condiciones actuales de la misión en África, urge la promoción de vocaciones religiosas a la vida contemplativa y activa, haciendo en primer lugar selecciones prudentes y dando después una sólida formación humana, espiritual y doctrinal, apostólica y misionera, bíblica y teológica. Esta formación debe renovarse en el curso de los años, con constancia y regularidad. Para la fundación de nuevos Institutos religiosos, se ha de proceder con gran prudencia y claro discernimiento, teniendo en cuenta los criterios indicados por el Concilio Vaticano II y las normas canónicas vigentes[184]. Los Institutos, una vez fundados, deben ser ayudados a adquirir la personalidad jurídica y a alcanzar la autonomía en la gestión tanto de sus propias obras como de sus respectivos ingresos financieros.

La Asamblea sinodal, después de hacer presente que « los Institutos religiosos que no tienen casas en África » no deben sentirse autorizados a « buscar nuevas vocaciones sin un diálogo previo con el Ordinario del lugar »[185], exhortó a los responsables de las Iglesias locales, y también de los Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica, a promover entre sí el diálogo para crear, en el espíritu de la Iglesia Familia, grupos mixtos que trabajen de acuerdo como testimonio de fraternidad y signo de unidad al servicio de la misión común[186]. En esta perspectiva, he acogido la invitación de los Padres sinodales a revisar también, si es necesario, algunos puntos del documento *Mutuae relationes* [187] para una mejor definición del papel de la vida religiosa en la Iglesia local [188].

### ***Futuros sacerdotes***

95. « Hoy más que nunca —afirmaron los Padres sinodales— hay que preocuparse de formar a los *futuros sacerdotes* en los verdaderos valores culturales de sus respectivos países, en el sentido de la honestidad, responsabilidad y fidelidad a la palabra dada. Deben ser formados para que tengan las cualidades de representantes de Cristo, verdaderos servidores y animadores de comunidades cristianas (...) de modo que sean sacerdotes espiritualmente firmes y disponibles, entregados a la causa del Evangelio, capaces de administrar con transparencia los bienes de la

Iglesia y llevar una vida sencilla, de acuerdo con su ambiente »[189]. Aun respetando las tradiciones propias de las Iglesias orientales, se ha de formar a los seminaristas de modo « que adquieran una verdadera madurez afectiva y tengan las ideas claras y una íntima convicción sobre el vínculo que hay entre el celibato y la castidad del sacerdote »[190]; además, deben « recibir una formación adecuada sobre el sentido y el lugar de la consagración a Cristo en el sacerdocio »[191].

### ***Diáconos***

96. Allí donde las condiciones pastorales se presten a la estima y comprensión de este antiguo ministerio en la Iglesia, las Conferencias y las Asambleas episcopales estudiaran los modos más adecuados para promover y estimular el diaconado permanente « como ministerio ordenado y también como medio de evangelización »[192]. Y donde ya existan los diáconos, se procurará ofrecerles una formación permanente orgánica y completa.

### ***Sacerdotes***

97. La Asamblea sinodal, profundamente agradecida a todos los sacerdotes, diocesanos y miembros de Institutos, por la obra apostólica desarrollada por ellos, y consciente de las exigencias de la evangelización de los pueblos de África y Madagascar, les exhortó a vivir la « fidelidad a su vocación, en la entrega total de sí mismos a la misión y en comunión plena con el propio Obispo »[193]. Es un deber de los Obispos cuidar la formación permanente de los sacerdotes, sobre todo en los primeros años de ministerio[194], ayudándolos especialmente a profundizar en el significado del sagrado celibato y perseverar en su fiel adhesión al mismo, reconociendo « el extraordinario don que Dios les ha dado, y que el Señor alaba tan claramente, y que tengan también presentes los grandes misterios que se expresan y se realizan en él »[195]. En este proceso formativo debe reservarse también atención a los sanos valores del ambiente de vida de los sacerdotes. Es oportuno recordar, además, que el Concilio Vaticano II ha animado a los presbíteros a llevar « una cierta vida común », es decir una comunidad de vida manifestada de diversos modos sugeridos por las necesidades personales y pastorales concretas. Esto ayudará a fomentar la vida espiritual e intelectual, la acción apostólica y pastoral, la caridad y la solicitud recíproca, especialmente en relación con los sacerdotes ancianos, enfermos o en dificultad[196].

### ***Obispos***

98. Los Obispos mismos deben tener gran cuidado en apacentar la Iglesia que Dios se adquirió con la sangre de su propio Hijo, cumpliendo así el encargo confiado a ellos por el Espíritu Santo (cf. *Hch* 20, 28). Dedicados, según la recomendación conciliar, a « prestar atención a su misión apostólica como testigos de Cristo ante los hombres »[197], deben ejercer personalmente, colaborando confiadamente con el presbiterio y con los demás agentes pastorales, el insustituible servicio de la unidad en la caridad, atendiendo con solicitud los ministerios de la enseñanza, de la

santificación y del gobierno pastoral. Han de procurar atender además a la profundización de su cultura teológica y al afianzamiento de su vida espiritual, participando, en cuanto sea posible, en las jornadas de actualización y de formación organizadas por las Conferencias episcopales o por la Sede Apostólica[198]. Nunca han de olvidar, en particular, la exhortación de san Gregorio Magno, según la cual el pastor es luz de sus fieles sobre todo por una conducta moral ejemplar e impregnada de santidad[199].

## II. Estructuras para la evangelización

99. Es motivo de alegría y consuelo constatar que « los fieles laicos están asociados cada vez más a la misión de la Iglesia en África y Madagascar », gracias especialmente « al dinamismo de los movimientos de acción católica, de las asociaciones de apostolado y de los nuevos movimientos de espiritualidad ». Los Padres del Sínodo han propiciado ardientemente que « este impulso continúe y se desarrolle en todos los niveles del laicado, con los adultos, con los jóvenes y con los mismos niños »[200].

### *Parroquias*

100. La parroquia es por su naturaleza el lugar habitual de vida y culto de los fieles. Éstos pueden expresar y realizar allí las iniciativas que la fe y la caridad cristiana sugieren a la comunidad de los creyentes. La parroquia es el lugar donde se manifiesta la *comunidad de los diversos grupos y movimientos*, que encuentran en ella apoyo espiritual y material. Sacerdotes y laicos se deben comprometer para que la vida de la parroquia sea armoniosa, en el contexto de una Iglesia como Familia, donde todos son asiduos « a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones » (*Hch 2, 42*).

### *Movimientos y asociaciones*

101. La unión fraterna para un testimonio vivo del Evangelio debe ser también la finalidad de los movimientos apostólicos y de las asociaciones de carácter religioso. En efecto, los fieles laicos encuentran en ellos una ocasión privilegiada para ser levadura en la masa (cf. *Mt 13, 33*), especialmente cuando se ocupan de las cosas temporales según Dios y en lo referente a la lucha por la promoción de la dignidad humana, de la justicia y la paz.

### *Escuelas*

102. « Las escuelas católicas son contemporáneamente lugares de evangelización, educación integral, inculturación y aprendizaje del diálogo entre jóvenes de religiones y ambientes sociales diferentes »[201]. La Iglesia en África y en Madagascar debe ofrecer, por lo tanto, la propia contribución para la promoción de la « escuela para todos » [202] en el marco de la escuela católica, sin descuidar « la educación cristiana de los alumnos de las escuelas no católicas. Se

procurará facilitar a los universitarios un programa de formación religiosa correspondiente a su nivel de estudios »[203]. Todo esto supone obviamente la preparación humana, cultural y religiosa de los educadores mismos.

### ***Universidades e Institutos Superiores***

103. « Las Universidades e Institutos Superiores católicos en África tienen un papel importante en la proclamación de la Palabra salvífica de Dios. Son un signo del crecimiento de la Iglesia cuando incorporan en sus investigaciones las verdades y las experiencias de la fe y ayudan a interiorizarlas. Estos centros de estudio están así al servicio de la Iglesia, ofreciéndole personal bien preparado; estudiando importantes cuestiones teológicas y sociales; desarrollando la teología africana; promoviendo el trabajo de inculturación especialmente en la celebración litúrgica; publicando libros y difundiendo el pensamiento católico; emprendiendo las investigaciones que les encargan los Obispos y contribuyendo a un estudio científico de las culturas »[204].

En estos tiempos de profundos cambios sociales generalizados en el continente, la fe cristiana puede iluminar eficazmente la sociedad africana. « Los *centros culturales católicos* ofrecen a la Iglesia singulares posibilidades de presencia y acción en el campo de los cambios culturales. En efecto, éstos son unos *foros* públicos que permiten la amplia difusión, mediante el diálogo creativo, de convicciones cristianas sobre el hombre, la mujer, la familia, el trabajo, la economía, la sociedad, la política, la vida internacional y el ambiente »[205]. Son así un lugar de escucha, de respeto y tolerancia.

### ***Medios materiales***

104. Precisamente en esta perspectiva, los Padres sinodales han puesto de relieve cómo es necesario que cada comunidad cristiana sea capaz de satisfacer por sí misma, en cuanto sea posible, las propias necesidades[206]. La evangelización requiere, además de personal cualificado, medios materiales y financieros consistentes y las diócesis no siempre disponen de los mismos de modo suficiente. Por tanto, es urgente que las Iglesias particulares de África se propongan el objetivo de llegar cuanto antes a satisfacer ellas mismas sus necesidades, asegurando así su autosuficiencia. Por lo cual, invito de modo apremiante a las Conferencias episcopales, a las diócesis y a todas las comunidades cristianas de las Iglesias del continente, en lo que es de su competencia, a comprometerse para que esta autosuficiencia sea cada vez más real. Al mismo tiempo, dirijo una llamada a las Iglesias hermanas del mundo para que sostengan más generosamente las Obras Misionales Pontificias, de manera que, mediante sus organismos de ayuda, puedan ofrecer a las diócesis necesitadas subsidios económicos destinados a proyectos de inversión, capaces de producir recursos que llevan a su progresiva autofinanciación[207]. Además, no se debe olvidar que una Iglesia puede llegar a la autosuficiencia material y financiera sólo si su pueblo no sufre condiciones de extrema miseria.

## CAPÍTULO VI

### EDIFICAR EL REINO DE DIOS

#### *Reino de justicia y de paz*

105. El mandato de Jesús a sus discípulos en el momento de ascender al cielo está dirigido a la Iglesia de Dios de todos los tiempos y lugares. La Iglesia Familia de Dios en África debe testimoniar a Cristo también mediante la promoción de la justicia y de la paz en el continente y en el mundo entero. « Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos » (Mt 5, 9-10), dice el Señor. El testimonio de la Iglesia debe estar acompañado por el compromiso consciente de cada miembro del Pueblo de Dios por la justicia y la solidaridad. Esto es particularmente importante para los laicos que desempeñan funciones públicas, ya que este testimonio exige una actitud espiritual permanente y un estilo de vida en armonía con la fe cristiana.

#### *Dimensión eclesial del testimonio*

106. Los Padres sinodales, subrayando la dimensión eclesial de este testimonio, declararon solemnemente: « La Iglesia deber seguir desarrollando su papel profético y ser la voz de los que no tienen voz »<sup>[208]</sup>.

Pero para realizar eficazmente esto, la Iglesia, como comunidad de fe, debe ser un testigo firme de la justicia y la paz incluso en sus estructuras y en las relaciones entre sus miembros. El *Mensaje del Sínodo* declara valientemente: « Las Iglesias de África han reconocido que, incluso en su interior, la justicia no siempre se respeta en relación con los que están a su servicio. La Iglesia debe ser testigo de justicia y, por ello, reconoce que quien se atreva a hablar a los hombres de justicia debe esforzarse por ser justo a sus ojos. Por esto, es preciso examinar atentamente los actos, los bienes y el estilo de vida de la Iglesia »<sup>[209]</sup>.

Su apostolado, respecto a la promoción de la justicia y, en particular, a la defensa de los derechos humanos fundamentales, no puede dejarse a la improvisación. Consciente del hecho de que en numerosos Países de África se perpetran flagrantes violaciones de la dignidad y de los derechos del hombre, pido a las Conferencias episcopales que instituyan, donde todavía no existan, Comisiones « Justicia y Paz » en los diversos niveles. Éstas deben sensibilizar a las comunidades cristianas en su responsabilidad evangélica sobre la defensa de los derechos humanos<sup>[210]</sup>.

107. Si el anuncio de la justicia y la paz es parte integrante de la tarea de evangelización, de aquí se deduce que la promoción de estos valores debe también formar parte del programa pastoral de cada comunidad cristiana. Por eso insisto en la necesidad de formar a todos los agentes

pastorales de un modo adecuado para dicho apostolado: « La formación del clero, religiosos y laicos, impartida en los campos propios de su apostolado, debe insistir en la doctrina social de la Iglesia. Cada uno, según su propio estado de vida, debe tomar conciencia de sus derechos y deberes, aprender el sentido y el servicio del bien común, así como los criterios de una honesta administración de los bienes públicos y de una recta presencia en la vida política, para poder intervenir así de forma creíble ante las injusticias sociales »[211].

La Iglesia, como cuerpo organizado dentro de la comunidad y de la nación, tiene el derecho y el deber de participar plenamente en la edificación de una sociedad justa y pacífica con todos los medios a su alcance. Es necesario recordar aquí su apostolado en los campos de la educación, la atención sanitaria, la sensibilización social y otros programas de asistencia. En la medida en que contribuye con estas actividades a reducir la ignorancia, a mejorar la salud pública y a favorecer una mayor participación de todos en los problemas de la sociedad en espíritu de libertad y corresponsabilidad, la Iglesia crea las condiciones para el progreso de la justicia y de la paz.

### ***La sal de la tierra***

108. En nuestros días, en el marco de una sociedad pluralista, es sobre todo gracias al compromiso de los católicos en la vida pública como la Iglesia puede ejercer un influjo eficaz. Se espera de los católicos, sean profesionales o profesores, empresarios o funcionarios, agentes de seguridad o políticos, que den testimonio de bondad, verdad, justicia y amor de Dios en sus actividades cotidianas. « La tarea del laico (...) consiste en ser la sal de la tierra y la luz del mundo y, sobre todo, en los lugares donde sólo él puede hacer presente a la Iglesia »[212].

### ***Colaborar con los demás creyentes***

109. La obligación de comprometerse en el desarrollo de los pueblos no es un deber sólo *individual*, y mucho menos *individualista*, como si fuera posible conseguirlo con los esfuerzos aislados de cada uno. Es un imperativo para *cada hombre y mujer*, así como para las *sociedades y las naciones*; en particular, es un imperativo para la Iglesia católica y para las demás Iglesias y Comunidades eclesiales, con las que los católicos están dispuestos a colaborar en este campo[213]. En este sentido, al igual que los católicos invitan a los hermanos cristianos a participar en sus iniciativas, del mismo modo, acogiendo las invitaciones que reciben, se manifiestan disponibles a colaborar en las de ellos. Para favorecer el desarrollo integral del hombre los católicos pueden hacer mucho incluso con los creyentes de las otras religiones, como en realidad ya están haciendo en diversos lugares[214].

### ***Una buena gestión de los asuntos públicos***

110. Los Padres del Sínodo fueron unánimes al reconocer que el mayor desafío para realizar la justicia y la paz en África consiste en administrar bien los asuntos públicos en los campos de la

política y la economía, relacionados entre sí. Ciertos problemas tienen origen fuera del continente y, por este motivo, no están completamente bajo el control de los gobernantes y dirigentes nacionales. Pero la Asamblea sinodal reconoció que muchas problemáticas del continente son consecuencia de un modo de gobernar frecuentemente degenerado por la corrupción. Es necesario un fuerte despertar de las conciencias, unido a una firme determinación de la voluntad para poner en acto las soluciones que ya no es posible dejar de lado.

### ***Construir la nación***

111. En la vertiente política, el arduo proceso de construcción de unidades nacionales encuentra en el continente africano particulares obstáculos, ya que la mayor parte de los Estados son entidades políticas relativamente recientes. Conciliar profundas diferencias, superar antiguas enemistades de naturaleza étnica e integrarse en un orden mundial requiere una gran habilidad en el arte de gobernar. Por este motivo, la Asamblea sinodal elevó al Señor una ferviente oración para que en África surjan *políticos* —hombres y mujeres— *santos*; para que se tengan santos Jefes de Estado, que amen el propio pueblo hasta el fondo y que deseen servir antes que servirse[215].

### ***La vía del derecho***

112. Los fundamentos de un buen gobierno deben establecerse sobre la sólida base de las leyes, que protejan los derechos y definan los deberes de los ciudadanos[216]. Con gran tristeza debo constatar que no pocas naciones africanas están sufriendo todavía bajo regímenes autoritarios y opresivos, que niegan a sus súbditos la libertad personal y los derechos humanos fundamentales, de modo particular la libertad de asociación y de expresión política, y el derecho de elegir a sus propios gobernantes mediante elecciones libres y justas. Estas injusticias políticas provocan tensiones, que a menudo degeneran en conflictos armados y en guerras internas, que llevan consigo graves consecuencias, como carestías, epidemias y destrucciones, por no hablar de los exterminios, del escándalo y de la tragedia de los refugiados. Por este motivo, el Sínodo afirmó con razón que una auténtica democracia, en el respeto del pluralismo, es « uno de los principales caminos por los que la Iglesia avanza con el pueblo. (...) El laico cristiano, comprometido en las luchas democráticas según el espíritu del Evangelio, es el signo de una Iglesia que quiere estar presente en la construcción de un Estado de derecho, en toda África »[217].

### ***Administrar el patrimonio común***

113. El Sínodo hace además una llamada a los gobiernos africanos para que adopten políticas apropiadas con objeto de promover el crecimiento económico y las inversiones, en vista de la creación de nuevos puestos de trabajo[218]. Esto implica el compromiso de promover políticas económicas sanas, estableciendo correctas prioridades para la explotación y distribución de los recursos a veces exiguos, de modo que se provea a las necesidades fundamentales de las

personas y se asegure una justa y equitativa distribución de beneficios y obligaciones. Los gobiernos tienen, en particular, el inderogable deber de proteger el *patrimonio común* contra cualquier forma de despilfarro y de apropiación indebida por parte de ciudadanos sin sentido cívico o de extranjeros sin escrúpulos. A los gobiernos corresponde también emprender adecuadas iniciativas para mejorar las condiciones del comercio internacional.

Los problemas económicos de África se han agudizado por el comportamiento deshonesto de algunos gobernantes corruptos que, en complicidad con intereses privados locales o extranjeros, derrochan en su provecho los recursos nacionales, transfiriendo dinero público a cuentas privadas en bancos extranjeros. Se trata de verdaderos y auténticos robos, sea cual fuere la cobertura legal. Deseo vivamente que los organismos internacionales y personas íntegras de los Países africanos o de otros Países del mundo sepan disponer los medios jurídicos adecuados para hacer volver los capitales indebidamente sustraídos. En la concesión de créditos es importante también asegurarse sobre la responsabilidad y la transparencia de los destinatarios[219].

### ***La dimensión internacional***

114. El Sínodo, como Asamblea de Obispos de la Iglesia universal presidida por el Sucesor de Pedro, ha sido una ocasión providencial para valorar de manera positiva el puesto y el papel de África en el contexto de la Iglesia universal y de la comunidad mundial. Al ser cada vez más interdependiente el mundo en que vivimos, los destinos y problemas de las diversas regiones están relacionados entre sí. La Iglesia, como familia de Dios en la tierra, debe ser signo vivo e instrumento eficaz de solidaridad universal, para la edificación de una comunidad de justicia y de paz, de dimensiones planetarias. Solamente surgirá un mundo mejor si se construye sobre sólidos fundamentos de sanos principios éticos y espirituales.

En la actual situación mundial, las naciones africanas se encuentran entre las más perjudicadas. Es necesario que los Países ricos tomen clara conciencia de su deber de apoyar los esfuerzos de los Países que luchan por salir de la pobreza y la miseria. Por otra parte, interesa a las naciones ricas elegir la vía de la solidaridad, porque sólo así se puede asegurar a la humanidad una paz y una armonía duraderas. Además, la Iglesia que vive en los Países desarrollados no puede ignorar la responsabilidad derivada del compromiso cristiano por la justicia y la caridad: ya que todos, hombres y mujeres, llevan en sí mismos la imagen de Dios y están llamados a formar parte de la misma familia redimida por la sangre de Cristo, se debe garantizar a cada uno un justo acceso a los recursos de la tierra que Dios ha puesto a disposición de todos[220].

No es difícil entrever las numerosas implicaciones prácticas que una postura semejante comporta. En primer lugar, se debe trabajar para que sean mejores las relaciones sociopolíticas entre las naciones, asegurando condiciones de mayor justicia y dignidad para las que, habiendo alcanzado la independencia, han entrado más recientemente en el concierto internacional. Es necesario además escuchar, haciendo propio, el grito angustiado de las naciones pobres, que piden ayuda

para ámbitos de particular importancia: la desnutrición, el deterioro generalizado de la calidad de vida, la insuficiencia de los medios para la formación de los jóvenes, la falta de los servicios sanitarios y sociales elementales, con la consiguiente persistencia de enfermedades endémicas, la difusión del terrible azote del SIDA, el peso gravoso y a veces insoportable de la deuda internacional, el horror de las guerras fratricidas alimentadas por un tráfico de armas sin escrúpulos, el espectáculo vergonzoso y digno de compasión de los prófugos y refugiados. Éstos son algunos campos que necesitan intervenciones inmediatas, que son oportunas aunque en el cuadro global de los problemas parezcan insuficientes.

## **I. Factores preocupantes**

### ***Devolver la esperanza a los jóvenes***

115. La situación económica de pobreza tiene un impacto particularmente negativo en los jóvenes. Ellos entran en la vida de los adultos con escaso entusiasmo por causa de un presente marcado por no pocas frustraciones, y miran aún con menor esperanza hacia el futuro, que aparece a sus ojos como triste y oscuro. Por esto tienden a escapar de las zonas rurales descuidadas y se agrupan en las ciudades, que, en el fondo, no les ofrecen cosas mejores. Muchos de ellos marchan al extranjero como al exilio, y allí viven una existencia precaria de refugiados económicos. Siento el deber, junto con los Padres del Sínodo, de defender su causa: es necesario y urgente encontrar una solución a su deseo impaciente de participar en la vida de la Nación y de la Iglesia[221].

Al mismo tiempo, sin embargo, quiero dirigir también una llamada a los jóvenes: queridos jóvenes, el Sínodo os pide que os hagáis cargo del desarrollo de vuestras Naciones, que améis la cultura de vuestro pueblo y trabajéis por su revitalización con fidelidad a vuestra herencia cultural, con el perfeccionamiento del espíritu científico y técnico y, sobre todo, con el testimonio de fe cristiana[222].

### ***El flagelo del SIDA***

116. Ante la perspectiva de pobreza general y de servicios sanitarios inadecuados, el Sínodo ha considerado el trágico flagelo del SIDA, que siembra dolor y muerte en numerosas zonas de África. Ha constatado las consecuencias de comportamientos sexuales irresponsables en la difusión de esta enfermedad y ha formulado esta firme recomendación: « El afecto, la alegría, la felicidad y la paz proporcionados por el matrimonio cristiano y por la fidelidad, así como la seguridad dada por la castidad, deben ser continuamente presentados a los fieles, sobre todo a los jóvenes »[223].

La lucha contra el SIDA debe ser llevada a cabo por todos. Haciendo eco a la voz de los Padres sinodales, pido también a los agentes pastorales que ofrezcan a los hermanos y hermanas

afectados por el SIDA todo el alivio moral y espiritual. A los hombres de ciencia y a los responsables políticos de todo el mundo suplico con viva insistencia que, movidos por el amor y el respeto que se deben a toda persona humana, no escatimen medios capaces de poner fin a este flagelo.

***¡« Con las espadas forjad arados » (cf. Is 2, 4): nunca más guerras!***

117. La tragedia de las guerras que destrozan África ha sido descrita por los Padres sinodales con palabras incisivas: « África es, desde hace varios decenios, teatro de guerras fratricidas que diezman las poblaciones y destruyen sus riquezas naturales y culturales »<sup>[224]</sup>. El dolorosísimo fenómeno, además de las causas externas a África, las tiene internas, como « el tribalismo, el nepotismo, el racismo, la intolerancia religiosa, la sed de poder, llevada al extremo en los regímenes totalitarios que se burlan impunemente de los derechos y de la dignidad del hombre. Las poblaciones escarnecidas y reducidas al silencio sufren, como víctimas inocentes y resignadas, todas estas situaciones de injusticia »<sup>[225]</sup>.

Uno mi voz a la de los miembros de la Asamblea sinodal para deplorar las situaciones de indecible sufrimiento, provocadas por tantos conflictos presentes o potenciales, y para pedir a quienes tienen la posibilidad de poner fin a estas tragedias que se comprometan a fondo.

Además, exhorto, junto con los Padres sinodales, a un compromiso efectivo que promueva en el continente condiciones de mayor justicia social y de un ejercicio más equitativo del poder, para preparar así el terreno a la paz. « Si quieres la paz, trabaja por la justicia »<sup>[226]</sup>. Es preferible —y también más fácil— prevenir las guerras que tratar de pararlas después que han estallado. Es hora de que los pueblos rompan sus espadas para hacer con ellas arados y sus lanzas para transformarlas en podaderas (cf. Is 2, 4).

118. La Iglesia en África —particularmente por medio de algunos de sus responsables— ha estado en primera línea en la búsqueda de soluciones negociadas para los conflictos armados que han estallado en numerosas zonas del continente. Esta misión de pacificación debe continuar, alentada por la promesa del Señor en las Bienaventuranzas: « Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios » (Mt 5, 9).

Los que alimentan las guerras en África mediante el tráfico de armas son cómplices de odiosos crímenes contra la humanidad. A este respecto hago mías las recomendaciones del Sínodo que, después de haber declarado: « El comercio de armas que siembra la muerte es un escándalo », ha dirigido una llamada a todos los Países que venden armas a África para implorarles que « dejen este comercio » y ha pedido a los gobiernos africanos que « renuncien a los excesivos gastos militares para dedicar más recursos a la educación, la sanidad y el bienestar de sus pueblos »<sup>[227]</sup>.

África debe continuar buscando medios pacíficos y eficaces a fin de que los regímenes militares pasen el poder a los civiles. Sin embargo, es también verdad que los militares están llamados a desarrollar su papel peculiar en el País. Por esto el Sínodo, mientras elogia a « los hermanos soldados por el servicio que desempeñan en nombre de nuestras naciones »[228], a continuación les advierte con fuerza que « deberán responder directamente a Dios de cualquier acto de violencia realizado contra vidas inocentes »[229].

### ***Refugiados y prófugos***

119. Uno de los frutos más amargos de las guerras y de las dificultades económicas es el triste fenómeno de los refugiados y los prófugos, fenómeno que, como recuerda el Sínodo, ha alcanzado dimensiones trágicas. La solución ideal está en el restablecimiento de una paz justa, en la reconciliación y en el desarrollo económico. Por tanto, es urgente que las organizaciones nacionales, regionales e internacionales resuelvan de modo equitativo y duradero los problemas de los refugiados y de los prófugos[230]. Entre tanto, puesto que el continente sigue sufriendo las migraciones masivas de refugiados, dirijo una apremiante llamada para que se les preste ayuda material y se les ofrezca apoyo pastoral allí donde se encuentran, en África o en otros continentes.

### ***El peso de la deuda internacional***

120. La cuestión de la deuda de las naciones pobres con las ricas es objeto de gran preocupación para la Iglesia, como resulta de numerosos documentos oficiales y de no pocas intervenciones de la Santa Sede en diversas ocasiones[231].

Recordando ahora las palabras de los Padres sinodales, siento ante todo el deber de exhortar a « los Jefes de Estado en África y a sus gobiernos a que no opriman al pueblo con deudas internas y externas »[232]. Dirijo además una fuerte llamada « al Fondo Monetario Internacional, al Banco Mundial, así como a todos los acreedores, para que mitiguen las deudas que sofocan a las naciones africanas »[233]. Finalmente pido con insistencia « a las Conferencias Episcopales de los Países industrializados que se hagan abogados de esta causa ante sus gobiernos y otros organismos interesados »[234]. La situación de numerosos Países africanos es tan dramática que no consiente actitudes de indiferencia y desinterés.

### ***Dignidad de la mujer africana***

121. Uno de los signos típicos de nuestra época es la creciente toma de conciencia de la dignidad de la mujer y de su papel específico en la Iglesia y en la sociedad en general. « Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, varón y mujer los creó » (Gn 1, 27).

Yo mismo he afirmado repetidamente la fundamental igualdad y la enriquecedora

complementariedad existentes entre el hombre y la mujer[235]. El Sínodo ha aplicado estos principios a la condición de las mujeres en África. Sus derechos y deberes de cara a la formación de la familia y la plena participación en el desarrollo de la Iglesia y de la sociedad han sido puestos de relieve de manera notable. Por lo que se refiere específicamente a la Iglesia, es oportuno que las mujeres, adecuadamente formadas, participen, al nivel apropiado, en las actividades apostólicas de la Iglesia.

La Iglesia deplora y condena, en la medida en que están presentes en diversas sociedades africanas, todas « las costumbres y prácticas que privan a las mujeres de sus derechos y del respeto que les es debido »[236]. Es de desear que las Conferencias Episcopales creen comisiones especiales para profundizar el estudio de los problemas de la mujer en colaboración, donde sea posible, con las instancias gubernamentales competentes[237].

## **II. Comunicar la buena nueva**

### ***Seguir a Cristo, Comunicador por excelencia***

122. El Sínodo, teniendo muy presentes las actuales circunstancias, ha tratado extensamente el tema de la comunicación social en el ámbito de la evangelización de África. El punto de partida teológico es Cristo, el Comunicador por excelencia, que transmite a quienes creen en Él la verdad, la vida y el amor compartido con el Padre celestial y el Espíritu Santo. Por esto, « la Iglesia es consciente del deber de promover la comunicación social *ad intra* y *ad extra*. Ella pretende favorecer la comunicación en su interior mejorando la difusión de la información entre sus miembros »[238]. Esto le facilitará el comunicar al mundo la Buena Nueva del amor de Dios revelado en Jesucristo.

### ***Formas tradicionales de comunicación***

123. Las formas tradicionales de comunicación social no deben despreciarse de ningún modo. Todavía son muy útiles y eficaces en numerosas zonas africanas. Además, son « menos costosas y más accesibles »[239]. Comprenden los cantos y la música, el mimo y el teatro, los proverbios y cuentos. Como transmisores de la sabiduría y del espíritu popular, son una fuente preciosa de contenidos e inspiración para los medios modernos.

### ***Evangelización del mundo de los medios de comunicación***

124. Los modernos medios de comunicación social no son solamente instrumentos de comunicación, sino también un mundo que hay que evangelizar. Hay que asegurarse que, en los mensajes que transmiten, se propongan el bien, la verdad y la belleza. Teniendo en cuenta la preocupación de los Padres del Sínodo, manifiesto mi inquietud por lo que se refiere al contenido moral de muchos programas que los medios de comunicación difunden en el continente africano;

en particular, prevengo contra los peligros de la pornografía y la violencia, con las cuales se están invadiendo las naciones pobres. Por otra parte, el Sínodo ha deplorado justamente « la imagen tan negativa que los medios de comunicación social dan de lo africano y pide que esto cese inmediatamente »[\[240\]](#).

Cada cristiano debe preocuparse de que los medios de comunicación sean vehículo de evangelización. Pero el cristiano que trabaja como profesional de este sector ha de desempeñar un papel especial. En efecto, es su deber actuar de modo que los principios cristianos iluminen la práctica de la profesión, incluido el sector técnico y administrativo. Para que pueda desarrollar este papel de modo adecuado, es necesario dotarle de una sana formación humana, religiosa y espiritual.

### *Uso de los medios de comunicación social*

125. La Iglesia de hoy puede disponer de una variedad de medios de comunicación social, tanto tradicionales como modernos. Es su deber hacer el mejor uso de ellos para difundir el mensaje de la salvación. Para la Iglesia en África, el acceso a estos medios se ha hecho difícil por numerosos obstáculos, y entre ellos su elevado coste. Además, en muchas localidades existen normas gubernamentales que imponen, al respecto, un control indebido. Es necesario hacer todos los esfuerzos para superar esos obstáculos: los medios de comunicación, privados o públicos, deben estar al servicio de las personas, sin excepción. Por tanto, invito a las Iglesias particulares de África a hacer todo lo posible para conseguir este objetivo[\[241\]](#).

### *Colaboración y coordinación de los medios de comunicación social*

126. Los medios de comunicación, sobre todo en sus formas más modernas, ejercen un influjo que supera toda frontera; en este ámbito es necesaria una estrecha coordinación, que permita una colaboración más eficaz a todos los niveles: diocesano, nacional, continental y universal. En África, la Iglesia necesita mucho de la solidaridad de las Iglesias hermanas de los Países más ricos y avanzados desde el punto de vista tecnológico. Asimismo, deberían ser impulsados y revitalizados algunos programas de colaboración continental ya operantes, como el « Comité episcopal panafricano de comunicaciones sociales ». Y como ha sugerido el Sínodo, es necesario establecer una colaboración más estrecha en otros sectores, como la formación profesional, las estructuras productivas de la radio y la televisión y las emisoras de alcance continental[\[242\]](#).

## **CAPÍTULO VII**

### **« SERÉIS MIS TESTIGOS HASTA LOS CONFINES DE LA TIERRA »**

127. Durante la Asamblea especial, los Padres sinodales examinaron a fondo la situación africana en su conjunto, con objeto de alentar un testimonio de Cristo cada vez más concreto y creíble

dentro de cada Iglesia local, de cada nación, de cada región, y del continente africano entero. En todas las reflexiones y recomendaciones hechas por la Asamblea especial se percibe el deseo predominante de *testimoniar a Cristo*. He visto en ello el espíritu de cuanto dije a un grupo de Obispos en África: « Respetando, preservando y fortaleciendo los valores particulares y ricos de herencia cultural de vuestro pueblo, estaréis en condición de conducirlo hacia una mejor comprensión del misterio de Cristo, que ha de ser vivido en las experiencias nobles, concretas y cotidianas de la vida africana. No se trata de adulterar la Palabra de Dios, o de vaciar de su poder a la cruz (cf. *1 Cor 1, 17*), sino más bien de llevar a Cristo al centro mismo de la vida africana y de elevar toda la vida africana a Cristo. De este modo no sólo el cristianismo será relevante para África, sino que el mismo Cristo será africano en los miembros de su Cuerpo »[243].

### ***Abiertos a la misión***

128. La Iglesia en África no está llamada a dar testimonio de Cristo sólo en el continente; en efecto, a ella se dirige también la palabra del Señor resucitado: « Seréis mis testigos hasta los confines de la tierra » (*Hch 1, 8*). Precisamente por esto, durante las discusiones sobre el tema del Sínodo, los Padres evitaron cuidadosamente toda tendencia de aislamiento de la Iglesia en África. En todo momento la Asamblea especial se mantuvo en la perspectiva del mandato misionero que la Iglesia ha recibido de Cristo para testimoniarlo en el mundo entero[244]. Los Padres sinodales reconocieron la llamada que Dios dirige a África para que desarrolle con pleno derecho, a escala mundial, su misión en el plano de salvación del género humano (cf. *1 Tm 2, 4*).

129. Precisamente en función de este sentido de la catolicidad de la Iglesia, los *Lineamenta* de la Asamblea especial para África declaraban: « Ninguna Iglesia particular, ni siquiera la más pobre, puede ser dispensada de la obligación de compartir sus recursos espirituales, temporales y humanos con las demás Iglesias particulares y con la Iglesia universal (cf. *Hch 2, 44-45*) »[245]. Por su parte, la Asamblea especial señaló la responsabilidad de África para la misión « hasta los confines de la tierra » con los siguientes términos: « La frase profética de Pablo VI —"Africanos, estáis llamados a ser misioneros de vosotros mismos"— debe entenderse así: "sois misioneros para el mundo entero" (...). Se ha lanzado una llamada a las Iglesias particulares de África para la misión más allá de los límites de sus propias diócesis »[246].

130. Aprobando con gozo y reconocimiento esta declaración de la Asamblea especial, deseo repetir a todos mis hermanos Obispos de África lo que decía años atrás: « La obligación que tiene la Iglesia de África de ser misionera en su propio seno y de evangelizar el continente exige la cooperación entre las Iglesias particulares en el ámbito de cada país africano, entre las diferentes naciones del continente y también de otros continentes. De este modo África se integrará plenamente en la actividad misionera »[247]. En una llamada precedente, dirigida a todas las Iglesias particulares, de reciente o antigua fundación, ya decía que « el mundo va unificándose cada vez más, el espíritu evangélico debe llevar a la superación de las barreras culturales y nacionalistas, evitando toda cerrazón »[248].

La valiente determinación manifestada por la Asamblea especial, de comprometer a las jóvenes Iglesias de África en la misión « hasta los confines de la tierra », refleja el deseo de seguir, lo más generosamente posible, una de las importantes directrices del Concilio Vaticano II: « Para que este celo misionero florezca entre los naturales del país es muy conveniente que las Iglesias jóvenes participen cuanto antes activamente en la misión universal de la Iglesia, enviando también ellas misioneros que anuncien el Evangelio por toda la tierra, aunque sufran escasez de clero. Pues la comunión con la Iglesia universal se consumará en cierto modo cuando también ellas participen en la actividad misionera para con otras naciones »[249].

### ***Solidaridad pastoral orgánica***

131. Al comienzo de esta Exhortación he indicado que, al anunciar la convocatoria de la Asamblea especial para África del Sínodo de los Obispos, tenía en perspectiva la promoción de « una solidaridad pastoral orgánica en todo el territorio africano e islas adyacentes »[250]. Tengo el gusto de constatar cómo la Asamblea especial persiguió valientemente este objetivo. Los debates en el Sínodo manifestaron la premura y generosidad de los Obispos para esta solidaridad pastoral y para compartir sus recursos con los demás, incluso estando ellos mismos necesitados de misioneros.

132. Quiero dirigir a este respecto una especial palabra a mis hermanos Obispos, que « son directamente responsables conmigo de la evangelización del mundo, ya sea como miembros del Colegio episcopal, ya sea como Pastores de las Iglesias particulares »[251]. En la dedicación cotidiana al rebaño a ellos confiado, no deben perder nunca de vista las necesidades de la Iglesia en su conjunto. Como Obispos *católicos* han de sentir la « preocupación por todas las Iglesias » que abrasaba el corazón del Apóstol (cf. *2 Cor* 11, 28). Deben sentirla sobre todo cuando reflexionan y deciden *juntos*, como miembros de las respectivas Conferencias Episcopales, las cuales, mediante los organismos de coordinación a nivel regional y continental, pueden percibir y evaluar mejor las urgencias pastorales que surgen en otras partes del mundo. Los Obispos realizan además una eminente expresión de solidaridad apostólica en el Sínodo: éste, « entre los asuntos de importancia general, deberá tener en cuenta especialmente la actividad misionera, deber supremo y santísimo de la Iglesia »[252].

133. La Asamblea especial, además, hizo notar justamente que, para organizar una solidaridad pastoral de conjunto en África, es necesario promover la renovación de la formación de los sacerdotes. Nunca se meditarán bastante las palabras del Concilio Vaticano II al afirmar que « el don espiritual que recibieron los presbíteros en la ordenación los prepara no para una misión limitada y reducida, sino para una misión amplísima y universal de salvación "hasta los confines de la tierra" (*Hch* 1, 8) »[253].

Por este motivo yo mismo exhorté a los sacerdotes a « estar concretamente disponibles al Espíritu Santo y al Obispo, para ser enviados a predicar el Evangelio más allá de los confines del

propio país. Esto exigirá en ellos no sólo madurez en la vocación, sino también una capacidad no común de desprendimiento de la propia patria, grupo étnico y familia, y una particular idoneidad para insertarse en otras culturas, con inteligencia y respeto »[254].

Estoy profundamente agradecido a Dios al constatar que, en número creciente, sacerdotes africanos han respondido a la llamada para ser testigos « hasta los confines de la tierra ». Espero ardientemente que este tipo de respuesta sea promovido y consolidado en todas las Iglesias particulares de África.

134. Es también motivo de gran consuelo saber que los Institutos misioneros, presentes en África desde hace mucho tiempo, « acogen hoy de manera creciente candidatos provenientes de las jóvenes Iglesias que han fundado »[255], permitiendo a estas mismas Iglesias que participen en la actividad misionera de la Iglesia universal. Asimismo, manifiesto mi reconocimiento a los nuevos Institutos misioneros que han surgido en el continente y que hoy envían a sus miembros *ad gentes*. Se trata de un crecimiento providencial y maravilloso que manifiesta la madurez, vitalidad y dinamismo de la Iglesia que está en África.

135. Quiero hacer mía de modo particular la explícita recomendación de los Padres sinodales para que se establezcan las cuatro Obras Misionales Pontificias en cada Iglesia particular y en cada País, como medio para realizar una *solidaridad pastoral orgánica* en favor de la misión « hasta los confines de la tierra ». Obras del Papa y del Colegio episcopal, ocupan justamente « el primer lugar, pues son medios para infundir a los católicos, ya desde la infancia, el sentido verdaderamente universal y misionero, y para estimular la recogida eficaz de ayudas en favor de todas las misiones según las necesidades de cada una »[256]. Un fruto significativo de su actividad « es suscitar vocaciones *ad gentes* y de por vida, tanto en las Iglesias antiguas como en las jóvenes. Recomiendo vivamente que se oriente cada vez más a este fin su servicio de animación »[257].

### ***Santidad y misión***

136. El Sínodo ha reafirmado que todos los hijos e hijas de África están llamados a la santidad y a ser testigos de Cristo en todas las partes del mundo. « La historia nos enseña que la evangelización se realiza, bajo la acción del Espíritu Santo, sobre todo a través del *testimonio de caridad y del testimonio de santidad* »[258]. Por esto, deseo repetir a todos los cristianos de África las palabras que escribí hace unos años: « Cada misionero, lo es auténticamente si se esfuerza en el camino de la santidad (...). Todo fiel está llamado a la santidad y a la misión (...). El renovado impulso hacia la misión *ad gentes* exige misioneros santos. No basta renovar los métodos pastorales, ni organizar y coordinar mejor las fuerzas eclesiales, ni explorar con mayor agudeza los fundamentos bíblicos y teológicos de la fe: es necesario suscitar un nuevo "anhelo de santidad" entre los misioneros y en toda la comunidad cristiana »[259].

También ahora, como entonces, me dirijo a los cristianos de las Iglesias jóvenes llamando la atención sobre su responsabilidad: « Hoy sois vosotros la esperanza de la Iglesia, que tiene dos mil años: siendo jóvenes en la fe, debéis ser como los primeros cristianos e irradiar entusiasmo y valentía, con generosa entrega a Dios y al prójimo; en una palabra, debéis tomar el camino de la santidad. Sólo de esta manera podréis ser signos de Dios en el mundo y revivir en vuestros países la epopeya misionera de la Iglesia primitiva. Y seréis también fomento de espíritu misionero para las Iglesias más antiguas »[260].

137. La Iglesia que está en África comparte con la Iglesia universal « la sublime vocación de realizar, en primer lugar en sí misma, la unidad del género humano más allá de las diferencias étnicas, culturales, nacionales, sociales y de otro género, con objeto de mostrar precisamente la caducidad de estas diferencias, abolidas por la cruz de Cristo »[261]. La Iglesia, respondiendo a su vocación de ser en el mundo el pueblo redimido y reconciliado, contribuye a promover una coexistencia fraterna entre los pueblos, superando las diferencias de raza y de nacionalidad.

Teniendo en cuenta la específica vocación confiada a la Iglesia por su divino Fundador, pido con insistencia a la Comunidad católica que está en África que ofrezca ante toda la humanidad un testimonio auténtico del universalismo cristiano que brota de la paternidad de Dios. « Todos los hombres creados en Dios tienen el mismo *origen*; sea cual fuere su dispersión geográfica o el acento de sus diferencias a lo largo de la historia, están *destinados* a formar una sola familia según el designio de Dios establecido "desde el principio"[262]. La Iglesia en África está llamada a ir por amor al encuentro de cada ser humano creyendo con fuerza que « el Hijo de Dios, con su encarnación, se ha unido, en cierto modo, con todo hombre »[263].

De modo particular, África debe ofrecer su propia contribución al movimiento ecuménico, cuya urgencia he vuelto a señalar recientemente en la Carta encíclica *Ut unum sint*, en vista del tercer milenio[264]. En efecto, África puede desarrollar también un papel importante en el diálogo entre las religiones, sobre todo cultivando relaciones intensas con los musulmanes y favoreciendo un atento respeto hacia los valores de la religión tradicional africana.

### ***Practicar la solidaridad***

138. Testimoniando a Cristo « hasta los confines de la tierra », la Iglesia en África debe estar firmemente convencida del « *valor positivo y moral* » que supone la « conciencia creciente de la *interdependencia* entre los hombres y entre las naciones. El hecho de que los hombres y mujeres, en muchas partes del mundo, sientan como propias las injusticias y las violaciones de los derechos humanos cometidos en países lejanos, que posiblemente nunca visitarán, es un signo más de que esta realidad es transformada en *conciencia*, que adquiere así una connotación *moral* »[265].

Confío en que los cristianos de África sean cada vez más conscientes de esta interdependencia

entre los individuos y entre las naciones, y que estén preparados para responder a ello practicando la virtud de la *solidaridad*. El fruto de la solidaridad es la paz, bien tan precioso para los pueblos y las naciones de cualquier parte del mundo. En efecto, precisamente a través de medios capaces de promover y reforzar la solidaridad, la Iglesia puede ofrecer una contribución específica y determinante a una verdadera cultura de la paz.

139. Al entrar en relación sin discriminaciones con los pueblos del mundo mediante el diálogo con las diversas culturas, la Iglesia acerca los unos a los otros y les ayuda a asumir, en la fe, los auténticos valores de los demás.

Dispuesta a cooperar con todo hombre de buena voluntad y con la comunidad internacional, la Iglesia en África no busca ventajas para sí misma. La solidaridad que manifiesta « tiende a superarse a sí misma, al revestirse de las dimensiones *específicamente cristianas* de gratuidad total, perdón y reconciliación » [266]. La Iglesia trata de contribuir a la conversión de la humanidad, llevándola a abrirse al plan salvífico de Dios mediante el testimonio evangélico, acompañado por la actividad caritativa al servicio de los pobres y los últimos. Y cuando realiza esto, no pierde nunca de vista la primacía de lo trascendente y de las realidades espirituales que constituyen las primicias de la salvación eterna del hombre.

Durante los debates sobre la solidaridad de la Iglesia para con los pueblos y las naciones, los Padres sinodales han sido plenamente conscientes, en todo momento, de que « hay que distinguir cuidadosamente el progreso terreno del crecimiento del Reino de Cristo » y que, sin embargo, « el primero, en la medida en que puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa mucho al Reino de Dios » [267]. Precisamente por esto, la Iglesia en África está convencida —y el trabajo de la Asamblea especial lo ha mostrado claramente— que la espera del retorno final de Cristo « no podrá ser nunca una excusa para desentenderse de los hombres en su situación personal concreta y en su vida social, nacional e internacional » [268], puesto que las condiciones terrenas influyen en la peregrinación del hombre hacia la eternidad.

## CONCLUSIÓN

### *Hacia el nuevo milenio cristiano*

140. Reunidos en torno a la Virgen María como para un nuevo Pentecostés, los miembros de la Asamblea especial examinaron a fondo la misión evangelizadora de la Iglesia en África *en el umbral del tercer milenio*. Concluyendo esta Exhortación apostólica postsinodal, en la cual presento los frutos de esta Asamblea a la Iglesia que está en África, en Madagascar y en las islas adyacentes, y a toda la Iglesia católica, doy gracias a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, que nos ha concedido el privilegio de vivir este auténtico « momento de gracia » que ha sido el Sínodo. Manifiesto mi vivo agradecimiento al Pueblo de Dios en África por cuanto ha hecho por la Asamblea especial. Este Sínodo ha sido preparado con celo y entusiasmo, como demuestran las

respuestas al cuestionario, adjunto al documento preliminar (*Lineamenta*), y las reflexiones recogidas en el documento de trabajo (*Instrumentum laboris*). Las comunidades cristianas de África han rezado con fervor por el éxito de los trabajos de la Asamblea especial. Y se puede decir que ésta ha sido bendecida generosamente por el Señor.

141. Ya que el Sínodo ha sido convocado para permitir a la Iglesia en África que asuma, de la manera más eficaz posible, su misión evangelizadora con vistas al tercer milenio cristiano, invito con esta Exhortación al Pueblo de Dios en África —Obispos, sacerdotes, personas consagradas y laicos— a mirar decididamente hacia el Gran Jubileo, que se celebrará dentro de pocos años. Para todos los pueblos de África la mejor preparación al nuevo milenio consistirá en el firme compromiso de poner en práctica con gran fidelidad las decisiones y orientaciones que, con la autoridad apostólica de Sucesor de Pedro, presento en esta Exhortación. Son decisiones y orientaciones que se inscriben en la genuina línea de las enseñanzas y directrices de la Iglesia y, en particular, del Concilio Vaticano II, que ha sido la principal fuente de inspiración de la Asamblea especial para África.

142. Mi invitación al Pueblo de Dios que está en África, para que se prepare al Gran Jubileo del año 2000, quiere ser también una *vibrante llamada a la alegría cristiana*. « El gran gozo anunciado por el Ángel, la noche de Navidad, lo será de verdad para todo el pueblo (cf. *Lc 2, 10*) (...). Fue la Virgen María la primera en recibir el anuncio del ángel Gabriel y su *Magnificat* era ya el himno de exultación de todos los humildes. Los misterios gozosos nos sitúan así, cada vez que recitamos el Rosario, ante el acontecimiento inefable, centro y culmen de la historia: la venida a la tierra del Emmanuel, Dios con nosotros »[269].

Es el bimilenario de dicho acontecimiento, lleno de alegría, lo que nos preparamos a celebrar con el próximo Gran Jubileo. África, que « es, en cierto sentido, la "segunda patria" de Jesús de Nazaret, (el cual) como niño pequeño encontró refugio precisamente en África contra la crueldad de Herodes »[270], está llamada a la alegría. Al mismo tiempo, « todo deberá mirar al objetivo prioritario del Jubileo, que es el *fortalecimiento de la fe y del testimonio de los cristianos* »[271].

143. A causa de las numerosas dificultades, crisis y conflictos que conllevan tanta miseria y sufrimiento en el continente, hay africanos tentados a veces de pensar que el Señor los ha abandonado, que ¡los ha olvidado (cf. *Is 49, 14*)! « Y Dios responde con las palabras del gran Profeta: "Acaso olvida una mujer a su niño de pecho, sin compadecerse del hijo de sus entrañas? Pues aunque ésas llegasen a olvidar, yo no te olvido. Míralo, en las palmas de mis manos te tengo tatuada" (*Is 49, 15-16*). Sí, en las palmas de las manos de Cristo, ¡traspasadas por los clavos de la crucifixión! El nombre de cada uno de vosotros (Africanos) está escrito en esas manos. Por tanto, decimos con gran confianza: "El Señor mi fuerza, escudo mío, en El confié mi corazón y he recibido ayuda: mi carne de nuevo ha florecido, le doy gracias de todo corazón" (*Sal 28 [27], 7*) »[272].

*Oración a María, Madre de la Iglesia*

144. Agradecido por el don de este Sínodo, me dirijo a María, Estrella de la evangelización, y, mientras se acerca el tercer milenio, a Ella confío África y su misión evangelizadora. A Ella me dirijo con los pensamientos y sentimientos expresados en la oración que mis hermanos Obispos compusieron al final de la sesión de trabajo del Sínodo en Roma:

*¡Oh María!*, Madre de Dios  
y Madre de la Iglesia,  
gracias a ti, en el día de la Anunciación,  
al alba de los tiempos nuevos,  
todo el género humano, con sus culturas,  
se alegró de descubrir  
que podía recibir el Evangelio.  
En vísperas de un nuevo Pentecostés  
para la Iglesia en África,  
Madagascar e islas adyacentes,  
el Pueblo de Dios con sus Pastores  
se dirige a ti y contigo implora:  
que la efusión del Espíritu Santo  
haga de las culturas africanas  
lugares de comunión en la diversidad,  
transformando a los habitantes  
de este gran continente  
en generosos hijos de la Iglesia,  
que es Familia del Padre,  
Fraternidad del Hijo,  
Imagen de la Trinidad,  
germen e inicio en la tierra  
de aquel Reino eterno  
que tendrá su plenitud  
en la Ciudad cuyo constructor es Dios:  
Ciudad de justicia, de amor y de paz.

*Dado en Yaundé, Camerún, el 14 de septiembre, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, del año 1995, decimoséptimo de mi Pontificado.*

**JOHANNES PAULUS II**

---

[1] Cf. *Propositio* 1

- [2] *Declaración de los obispos de África y Madagascar presentes en la III Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos (20 de octubre de 1974): La Documentation catholique 71 (1974), 995- 996.*
- [3] *Discurso a un grupo de obispos de Zaire en visita ad limina Apostolorum (21 de abril de 1983): AAS 75 (1983), 634-635.*
- [4] *Ángelus* (6 de enero de 1989), 2: *Insegnamenti XII*, 1 (1989), 40.
- [5] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 6.
- [6] *Homilía durante la canonización de los beatos Carlos Lwanga, Matías Mulumba Kalemba y 20 compañeros mártires ugandeses* (18 de octubre de 1964): AAS 56 (1964), 907-908.
- [7] Cf. *Homilía en la liturgia de clausura de la Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos* (8 de mayo de 1994), 7: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 13 de mayo de 1994, 12.
- [8] Sínodo de los Obispos, Asamblea especial para África, *Relatio ante disceptationem* (11 de abril de 1994), 1: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 de abril de 1994, 8.
- [9] *Discurso a la tercera Reunión del Consejo de la Secretaría general para la Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos*, (Luanda, 9 de junio de 1992), 5: AAS 85 (1993), 523.
- [10] Cf. *Relatio post disceptationem* (22 de abril de 1994), 2: *L'Osservatore Romano*, 22 de abril de 1994, 8.
- [11] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 8.
- [12] *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 811
- [13] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 13.
- [14] Mensaje del Sínodo, nn. 1-2: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 3.
- [15] Cf. Motu proprio *Apostolica sollicitudo* (15 de septiembre de 1965), II: AAS 57 (1965), 776-777.
- [16] *Discurso al Consejo de la Secretaría general de la Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos* (23 de junio de 1989), 1: AAS 82 (1990), 73; cf. *Ángelus* (6 de enero de 1989), 2:

*Insegnamenti* XII, 1 (1989), 40, durante el cual se dio el primer anuncio oficial de la convocatoria de la Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos.

[17] *Ib.*, 5, *l.c.*, 75.

[18] Cf. *Discurso al Consejo de la Secretaría general para la Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos* (Yamusukro, 10 de septiembre de 1990), 3: AAS 83 (1991), 226.

[19] Conc. Ecum. Vat. II, Decreto *Christus Dominus*, sobre la función pastoral de los obispos, 6.

[20] Cf. Carta ap. *Tertio millennio adveniente* (10 de noviembre de 1994), 23: AAS 87 (1995), 19.

[21] Sínodo de los obispos, Asamblea especial para África, Mensaje del Sínodo (6 de mayo de 1994), 7: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 3.

[22] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decreto *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 38.

[23] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 13.

[24] Cf. *Relatio ante disceptationem* (11 de abril de 1994), 34: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 de abril de 1994, 11.

[25] Pablo VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975), 75: AAS 68 (1976), 66.

[26] Cf. *Relatio ante disceptationem* (11 de abril de 1994), 34: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 de abril de 1994, 11.

[27] Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1974), 76: AAS 68 (1976), 67.

[28] Carta enc. *Centesimus annus* (1 de mayo de 1991), 57: AAS 83 (1991), 862.

[29] Cf. Mensaje de la VIII Asamblea plenaria del S.C.E.A.M. (19 de julio de 1987): *La Documentation catholique* 84 (1987), 1.024-1.026.

[30] *Discurso al Consejo de la Secretaría general de la Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos* (23 de junio de 1989), 6: AAS 82 (1990), 76.

[31] Sínodo de los obispos, Asamblea especial para África, Relación del secretario general (11 de abril de 1994), VI: *L'Osservatore Romano*, 11-12 de abril de 1994, 10.

[32] Cf. Sínodo de los obispos, Asamblea especial para África, *La Iglesia en África y su misión evangelizadora hacia el año 2000: «Seréis mis testigos»* (Hch 1, 8), *Lineamenta*, Ciudad del

Vaticano 1990; *Instrumentum laboris*, Ciudad del Vaticano 1993.

[33] Cf. *Instrumentum laboris*. De las 34 Conferencias episcopales de África y Madagascar, 31 enviaron sus observaciones, mientras que las otras 3 no lo pudieron hacer debido a la difícil situación política en que se encontraban.

[34] *Relatio ante disceptationem* (11 de abril de 1994), 1: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 de abril de 1994, 8; Cf. *Relatio post disceptationem* (22 de abril de 1994), 1: *L'Osservatore Romano*, 24 de abril de 1994, 8.

[35] Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 22; cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 1260.

[36] *Discurso en la audiencia general del 21 de agosto de 1985*, 3: *Insegnamenti VIII*, 2 (1985), 512.

[37] Mensaje *Africae terrarum* (29 de octubre de 1967), 3: AAS 59 (1967), 1.074-1.075.

[38] *Ib.*, 3-4: *I.c.*, 1.075.

[39] *Homilía en el V centenario de la evangelización de Angola* (Luanda, 7 de junio de 1992), 2: AAS 85 (1993), 511-512.

[40] Cf. «Situación de la Iglesia en África y Madagascar (algunos aspectos y observaciones)»: *L'Osservatore Romano*, 16 de abril de 1994, 6-8; «Oficina de estadísticas de la Iglesia, Iglesia en África: cifras y estadísticas»: *L'Osservatore Romano*, 15 de abril de 1995, 6.

[41] *Homilía para la canonización de los beatos Carlos Lwanga, Matías Mulumba Kalemba y 20 compañeros mártires ugandeses* (18 de octubre de 1964): AAS 56 (1964), 905-906.

[42] *Homilía en la celebración conclusiva de la Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos* (8 de mayo de 1994), 6: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 13 de mayo de 1994, 12.

[43] *Discurso en la conclusión del Simposio de las Conferencias episcopales de África y Madagascar* (Kampala, 31 de julio de 1969), 1: AAS 61 (1969), 575.

[44] *Relatio ante disceptationem* (11 de abril de 1994), 5: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 de abril de 1994, 8-9.

[45] Cf. «Mensaje del Sínodo, n. 10»: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española,

20 de mayo de 1994, 287

[46] Cf. *Relatio post disceptationem* (22 de abril de 1994), 22-26: *L'Osservatore Romano*, 24 de abril de 1994, 8.

[47] Pablo VI, Mensaje *Africae terrarum* (29 de octubre de 1967), 6: AAS 59 (1967), 1.076.

[48] *Relatio ante disceptationem* (11 de abril de 1994), 2: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 de abril de 1994, 8.

[49] *Ib.*, 4, *l.c.*

[50] *Homilía en la liturgia de apertura de la Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos* (10 de abril de 1994), 3: AAS 87 (1995), 180-181.

[51] Cf. «Mensaje del Sínodo, n. 36»: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 5.

[52] Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 de diciembre de 1987), 42-43: AAS 80 (1988), 572-574.

[53] «Mensaje del Sínodo» (6 de mayo de 1994), 39: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 6.

[54] Cf. Sínodo de los obispos, Asamblea especial para África, *Relatio ante disceptationem* (11 de abril de 1994), 6: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 de abril de 1994, 9.

[55] Pablo VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975), 15: AAS 68 (1976), 14.

[56] *Ib.*, *l.c.*, 15.

[57] *Ib.*, 53, *l.c.*, 42.

[58] *Relatio ante disceptationem* (11 de abril de 1994), 6: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 de abril de 1994, 9.

[59] *Homilía en la conclusión de la sexta visita pastoral a África* (Lilongwe, Malawi, 6 de mayo de 1989), 6: *Insegnamenti XII*, 1 (1989), 1.183.

[60] Cf. Sínodo de los Obispos, Asamblea especial para África, *Relatio ante disceptationem* (11 de abril de 1994), 6: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 de abril de 1994, 9.

[61] Pontificia Comisión «Justicia y Paz», Documento *Los prejuicios raciales. La Iglesia ante el racismo* (3 de noviembre de 1988), 12: Ench. Vat. 11, 918.

[62] Cf. Sínodo de los Obispos, Asamblea especial para África, *Instrumentum laboris*, 68; *Relatio ante disceptationem* (11 de abril de 1994), 17: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 de abril de 1994, 10; *Relatio post disceptationem* (22 de abril de 1994), 6, 9, 21: *L'Osservatore Romano*, 24 de abril de 1994, 8.

[63] Exhort. ap. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), 75: AAS 74 (1982), 173.

[64] *Ángelus* (20 de marzo de 1994), *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 25 de marzo de 1994, 1.

[65] Cf. «Mensaje del Sínodo» (6 de mayo de 1994), 45-48: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 6.

[66] Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 de diciembre de 1987), 22: AAS 80 (1988), 539.

[67] Sínodo de los Obispos, Asamblea especial para África, *Relatio ante disceptationem* (11 de abril de 1994), 8: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 de abril de 1994, 9.

[68] Pablo VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975), 18: AAS 68 (1976), 17.

[69] *Ib.*, 14, *I.c.*, 13.

[70] *Ib.*, 15, *I.c.*, 15.

[71] *Ib.*, 18, *I.c.*, 17.

[72] Pablo VI, *Homilía para la canonización de los beatos Carlos Lwanga, Matías Malumba Kalemba y 20 compañeros mártires de Uganda* (18 de octubre de 1964): AAS 56 (1964), 907-908.

[73] Conc. Ecum. Vat. II, Decreto *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 17.

[74] *Discurso al Simposio de las Conferencias episcopales de África y Madagascar* (31 de julio de 1969), 1: AAS 61 (1969), 576.

[75] Cf. *Propositio* 10.

[76] *Propositio* 3.

[77] Antífona *O sacrum convivium*: II Vísperas de la solemnidad del Cuerpo y Sangre de Cristo, *ad*

*Magnificat.*

[78] «Mensaje del Sínodo» (6 de mayo de 1994), 2: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 3.

[79] *Propositio* 4.

[80] Sínodo de los Obispos, Asamblea especial para África, *Mensaje del Sínodo* (6 de mayo de 1994), 9: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 3.

[81] *Propositio* 4.

[82] *Propositio* 3.

[83] *Propositio* 4.

[84] Cf. *Propositio* 6.

[85] Cf. *ib.*

[86] Exhort. ap. *Catechesi tradendae* (16 de octubre de 1979), 53: AAS 71 (1979), 1.319.

[87] Carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 52: AAS 83 (1991), 229; cf. *Propositio* 28.

[88] Cf. *Propositio* 29.

[89] *Propositio* 30.

[90] *Propositio* 32.

[91] Cf. *Propositio* 33.

[92] Símbolo Nicenoconstantinopolitano, DS 150.

[93] Cf. Exhort. ap. *Catechesi tradendae* (16 de octubre de 1979), 53: AAS 71 (1979), 1.319.

[94] Cf. *Discurso en la Universidad de Coimbra* (15 de mayo de 1982), 5: *Insegnamenti* V, 2 (1982), 1.695.

[95] *Propositio* 28.

[96] *Propositio* 31.

[97] *Propositio* 32.

[98] *Ib.*

[99] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 6.

[100] Cf. *Propositio* 8.

[101] Cf. *ib.*

[102] *Ib.*

[103] Cf. *ib.*

[104] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 1. Véase el conjunto de sus capítulos I y II.

[105] *Propositio* 34.

[106] Cf. *Propositiones* 35-37.

[107] *Propositio* 38.

[108] *Propositio* 39.

[109] *Propositio* 40.

[110] Cf. *ib.*

[111] *Propositio* 41.

[112] Cf. «Mensaje del Sínodo», n. 23: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 4.

[113] Cf. *Propositio* 41.

[114] Cf. *ib.*

[115] *Propositio* 42.

[116] Cf. *Ib.*

[117] Pablo VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975), 31: AAS 68 (1976), 26.

[118] Sínodo de los Obispos, Asamblea especial para África, *Lineamenta*, 79.

[119] Pablo VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975), 31: AAS 68 (1976), 26.

[120] *Ib.*, 33:*l.c.*, 27.

[121] Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 40.

[122] Carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 15: AAS 83 (1991), 263.

[123] Exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici* (30 de diciembre de 1988), 36: AAS 81 (1989), 459.

[124] Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 22.

[125] *Sermo XXI*, 3: *SCh* 22 a, 72.

[126] Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 41.

[127] Cf. Carta enc. *Populorum progressio* (26 de marzo de 1967), 48: AAS 59 (1967), 281.

[128] *Ib.*, 87, *l.c.*, 299.

[129] *Propositio* 45.

[130] *Ib.* 45.

[131] *Ib.* 45.

[132] Cf. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio* (26 de marzo de 1967), 48: AAS 59 (1967), 281.

[133] Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 de diciembre de 1987), 41: AAS 80 (1988), 572.

[134] Sínodo de los Obispos, Asamblea especial para África, *Instrumentum laboris*, 127

[135] Cf. «Mensaje del Sínodo» (6 de mayo de 1994), 45-46: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 6.

[136] Carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 37, c: AAS 83 (1991), 285.

[137] *Ángelus* (6 de enero de 1989), 2: *Insegnamenti* XII, 1 (1989), 40.

[138] Carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 46: AAS 83 (1991), 292.

[139] *Ib.*, 47, *I.c.*, 293-294.

[140] *Ib.*, 7, *I.c.*, 255-256.

[141] Sínodo de los obispos, Asamblea especial para África, *Relatio ante disceptationem* (11 de abril de 1994), 8: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 de abril de 1994, 9.

[142] Carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 83: AAS 83 (1991), 329.

[143] Cf. Sínodo de los Obispos, Asamblea especial para África, *Mensaje del Sínodo* (6 de mayo de 1994), 33: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 3.

[144] Conc. Ecum. Vat. II, Decreto *Apostolicam actuositatem*, sobre el apostolado de los laicos, 14.

[145] Pablo VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975), 15: AAS 68 (1976), 14.

[146] *Discurso a la Conferencia episcopal de Camerún*, (Yaundé, 13 de agosto de 1985), 4: *Insegnamenti* VIII, 2 (1985), 378.

[147] Cf. *Discurso a la Conferencia episcopal de Camerún*, (Yaundé, 13 de agosto de 1985), 5: *Insegnamenti* VIII, 2 (1985), 378.

[148] Pablo VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975), 75: AAS 68 (1976), 65.

[149] Pablo VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975), 65: AAS 68 (1976), 65-66.

[150] Carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 23: AAS 83 (1991), 269-270.

[151] *Discurso a los participantes en el Congreso nacional del Movimiento eclesial de Compromiso cultural* (16 de enero de 1982), 2: *Insegnamenti* V, 1 (1982), 131.

[152] Cf. Decreto *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 22.

[153] Cf. *Propositio* 32; Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada

liturgia, 37-40.

[154] *Propositio* 38.

[155] Exhort. ap. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), 75: AAS 74 (1982), 173.

[156] *Ib.*, 86, *I.c.*, 189-190.

[157] Cf. *Propositio* 14.

[158] *Homilía en la basílica de la Anunciación en Nazaret* (5 de enero de 1964): AAS 56 (1964), 167.

[159] Carta ap. *Mulieris dignitatem* (15 de agosto de 1988), 6: AAS 80 (1988), 1.662-1.664; *Carta a las mujeres* (29 de junio de 1995), 7: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 14 de julio de 1995, 2. 12.

[160] Exhort. ap. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), 22: AAS 74 (1982), 107.

[161] *Propositio* 48.

[162] Exhort. ap. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), 13: AAS 74 (1982), 93-94.

[163] *Ib.*

[164] Cf. *Mensaje a la señora Nafis Sadik*, secretaria general de la Conferencia internacional de 1994 sobre población y desarrollo (18 de marzo de 1994): AAS 87 (1995), 190-196.

[165] Sínodo de los Obispos, Asamblea especial para África, *Mensaje del Sínodo* (6 de mayo de 1994), 30: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 5.

[166] Exhort. ap. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), 42: AAS 74 (1982), 134.

[167] *Propositio* 5.

[168] Cf. *Propositio* 34.

[169] Cf. *Propositio* 9.

[170] Cf. Exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici* (30 de diciembre de 1988), 45-46: AAS 81 (1989), 481-506.

[171] Cf. Carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 71-74: AAS 83 (1991), 318-322.

[172] Cf. *Propositio* 12.

[173] *Propositio* 13.

[174] *Propositio* 14.

[175] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 11.

[176] Cf. Exhort. ap. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), 52: AAS 74 (1982), 144-145.

[177] Cf. Exhort. ap. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), 55, l. c. 147-148.

[178] Cf. Exhort. ap. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), 62, l. c., 155.

[179] *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 1.656, que cita el Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 11.

[180] *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 1.657, que cita el Conc. Ecum. Vat. II, const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 10, y const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 52.

[181] Cf. *Propositio* 15.

[182] Cf. *Propositio* 15.

[183] *Propositio* 16, que explícitamente cita el Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 43-47.

[184] Cf. Decreto *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 18 y Decreto *Perfectae caritatis*, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 19.

[185] *Propositio* 16.

[186] Cf. *Propositio* 22.

[187] Congregación para los religiosos y los institutos seculares y Congregación para los obispos, Notas directivas sobre las relaciones entre obispos y religiosos en la Iglesia *Mutuae relationes* (14 de mayo de 1978): AAS 70 (1978), 473-506.

[188] Cf. *Propositio* 22.

[189] *Propositio* 18.

[190] *Propositio* 18.

[191] *Propositio* 18.

[192] *Propositio* 17.

[193] *Propositio* 20.

[194] Cf. Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis* (25 de marzo de 1992), 70-77: AAS 84 (1992), 778-796; *Propositio* 20.

[195] Conc. Ecum. Vat. II, Decreto *Presbyterorum ordinis*, sobre el ministerio y vida de los presbíteros, 16.

[196] Cf. *Ib.*, 8.

[197] Conc. Ecum. Vat. II, Decreto *Christus Dominus*, sobre la función pastoral de los obispos, 11.

[198] Cf. *Propositio* 21.

[199] Cf. *Epistolarum liber*, VIII, 33: PL 77, 935.

[200] *Propositio* 23; cf. *Relatio ante disceptationem* (11 de abril de 1994), 11: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 de abril de 1994, 9.

[201] *Propositio* 24.

[202] *Propositio* 24.

[203] *Propositio* 24.

[204] *Propositio* 25.

[205] *Propositio* 26.

[206] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decreto *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 15.

[207] Cf. *Propositio* 27.

[208] *Propositio* 45.

[209] *Mensaje del Sínodo*, n. 43: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 6.

[210] Cf. *Propositio* 46.

[211] *Propositio* 47.

[212] Sínodo de los Obispos, Asamblea especial para África, *Mensaje del Sínodo* (6 de mayo de 1994), 57: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 7.

[213] Carta enc. *Ut unum sint* (25 de mayo de 1995), 40: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 2 de junio de 1995, 11.

[214] Cf. Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 de diciembre de 1987), 32: AAS 80 (1988), 556.

[215] Cf. *Mensaje del Sínodo* (6 de mayo de 1994), 35: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 5.

[216] Cf. *Propositio* 56.

[217] *Mensaje del Sínodo* (6 de mayo de 1994), 34: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 5.

[218] Cf. *Propositio* 54.

[219] Cf. *Propositio* 54.

[220] Cf. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio* (26 de marzo de 1967): AAS 59 (1967), 257-299; Juan Pablo II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 de diciembre de 1987): AAS 80 (1988), 513-586; Carta enc. *Centesimus annus* (1 de mayo de 1991): AAS 83 (1991), 793-867; *Propositio* 52.

[221] Cf. Sínodo de los Obispos, Asamblea especial para África, *Mensaje del Sínodo* (6 de mayo de 1994), 63: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 7.

[222] Cf. Sínodo de los Obispos, Asamblea especial para África, *Mensaje del Sínodo* (6 de mayo de 1994), 63: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 7.

[223] *Propositio* 51.

[224] *Propositio* 45.

[225] *Propositio* 45.

[226] Pablo VI, *Discurso en la «Ciudad de los muchachos» con ocasión de la V Jornada mundial de la paz* (1 de enero de 1972): AAS 64 (1972), 44.

[227] *Propositio* 49.

[228] *Mensaje del Sínodo* (6 de mayo de 1994), 35: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 5.

[229] *Mensaje del Sínodo* (6 de mayo de 1994), 35: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 de mayo de 1994, 5.

[230] Cf. *Propositio* 53

[231] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 86; Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio* (26 de marzo de 1967), 54: AAS 59 (1967), 283-284; Juan Pablo II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 de diciembre de 1987), 19: AAS 80 (1988), 534- 536; Carta enc. *Centesimus annus* (1 de mayo de 1991), 35: AAS 83 (1991), 836-838; Carta ap. *Tertio millennio adveniente* (10 de noviembre de 1994), 51: AAS 87 (1995), 36, en la que se propone "una notable reducción o incluso una total condonación de la deuda externa que grava sobre el destino de muchas naciones", como iniciativa oportuna con vistas al gran jubileo del año 2000; Pontificia Comisión «Justicia y Paz», Documento *Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda externa* (27 de diciembre de 1986), Ciudad del Vaticano 1986.

[232] *Propositio* 49

[233] *Propositio* 49.

[234] *Propositio* 49.

[235] Cf. Carta ap. *Mulieris dignitatem* (15 de agosto de 1988), 6-9: AAS 80 (1988), 1.662-1.670; *Carta a las mujeres* (29 de junio de 1995), 7: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 14 de julio de 1995, 2.12.

[236] *Propositio* 48.

[237] Cf. *Propositio* 48.

[238] *Propositio* 57.

[239] *Propositio* 57.

[240] *Propositio* 61.

[241] Cf. *Propositio* 58.

[242] Cf. *Propositio* 60.

[243] *Alocución a los obispos de Kenia* (Nairobi, 7 de mayo de 1980), 6: AAS 72 (1980), 497.

[244] Cf. Pablo VI, Exhortación ap. *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975), 50: AAS 58 (1976), 40.

[245] *Lineamenta*, n. 42.

[246] *Relatio post disceptationem* (22 de abril de 1994), 11: *L'Osservatore Romano*, 24 de abril de 1994.

[247] *Discurso a la Conferencia episcopal de Senegal, Mauritania, Cabo Verde y Guinea-Bissau* (Poponguine, 21 de febrero de 1992), 3: AAS 85 (1993), 150.

[248] Carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 39: AAS 83 (1991), 287.

[249] Decreto *Ad gentes*, sobre la Actividad misionera de la Iglesia, 20.

[250] *Ángelus* (6 de enero de 1989), 2: *Insegnamenti XII*, 1 (1989), 40.

[251] Carta Enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 63: AAS 83 (1991), 311.

[252] Decreto *Ad gentes*, sobre la Actividad misionera de la Iglesia, 29.

[253] Decreto *Presbyterorum ordinis*, sobre el ministerio y vida de los presbíteros, 10.

[254] Carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 84: AAS 83 (1991), 316.

[255] Carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 66: AAS 83 (1991), 314.

[256] Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Ad gentes*, sobre la Actividad misionera de la Iglesia, 38.

[257] Carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 84: AAS 83 (1991), 331.

- [258] *Discurso a un grupo de obispos de Nigeria en visita ad limina* (21 de enero de 1982), 4: AAS 74 (1982), 435-436.
- [259] Carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 90: AAS 83 (1991), 336-337.
- [260] Carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 91: AAS 83 (1991), 337-338.
- [261] Pontificia Comisión «Justicia y Paz», Documento *Los prejuicios raciales. La Iglesia ante el racismo* (3 de noviembre de 1988), 22: Ench. Vat., 11, 929.
- [262] Pontificia Comisión «Justicia y Paz», Documento *Los prejuicios raciales. La Iglesia ante el racismo* (3 de noviembre de 1988), 20: Ench. Vat., 11, 925.
- [263] Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 22.
- [264] Carta enc. *Ut unum sint* (25 de mayo de 1995), 77-79: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 2 de junio de 1995, 15.
- [265] Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 de diciembre de 1987), 38: AAS 80 (1988), 565.
- [266] Carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, (30 de diciembre de 1987), 38, l. c. 568.
- [267] Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 39.
- [268] Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 de diciembre de 1987), 48: AAS 80 (1988), 583.
- [269] Pablo VI, Exhort. ap. *Gaudete in Domino* (9 de mayo de 1975), III: AAS 67 (1975), 297.
- [270] *Homilía en la apertura de la Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos* (10 de abril de 1994), 1: AAS 87 (1995), 179.
- [271] Carta ap. *Tertio millennio adveniente* (10 de noviembre de 1994), 42: AAS 87 (1995), 32.
- [272] *Homilía durante la misa celebrada en Jartum* (10 de febrero de 1993), 8: AAS (1993), 964.